

R



CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

MODELO PEDAGÓGICO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Este material es propiedad de la Corporación Universitaria Remington,
Dirigido a directivos, administrativos, docentes y estudiantes
de la CUR en todo el país.

2012

CRÉDITOS



RESPONSABLES

Presidente

Jorge Vásquez Posada

Rector

Pedro Juan González Carvajal

COMITÉ CURRICULAR

Vicerrector Académico

Jorge Enrique Gallego Vásquez

Decana Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Alejandra Muñoz Montoya

Director Centro de Formación Humana

Nicolás Tobón Cañas

Directora General de Investigaciones

Margarita María Zapata Restrepo

Coordinadora CUR Virtual

Angélica Ricaurte Avendaño

Corrección de estilo y redacción

César Augusto Muñoz Restrepo

Primera versión - Febrero de 2006

Segunda versión - Enero de 2011

Tercera versión - Septiembre de 2012

Esta obra es publicada bajo la licencia CreativeCommons. Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 2.5 Colombia.



POLÍTICA

La dimensión pedagógica como parte integral de la propuesta educativa del proyecto educativo institucional (PEI), está orientada por la Vicerrectoría Académica y el Comité de Currículo, y fundamenta su actuación en el cumplimiento de las directrices institucionales referidas en el Modelo Pedagógico y sus componentes específicos para la educación presencial, a distancia y la virtual, así como la aplicación de los lineamientos pedagógicos y didácticos para la construcción de los ambientes formativos, integrando e involucrando los diferentes actores educativos desde lo pedagógico, didáctico y curricular, con el fin de ofrecer programas con cobertura, pertinencia, calidad, y proyección social, acordes a los principios filosóficos y misionales de la CUR.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN EN LA CUR?

Educación es la función social orientada a la formación del ser humano a lo largo de la vida, la cual se desarrolla en el hogar, la escuela, la comunidad, la empresa y a través de los medios de comunicación masivos y alternativos, lo que nos lleva a plantear que el proceso formativo de las personas, en estos diferentes ámbitos, es el objeto de estudio de las ciencias pedagógicas.

En la Corporación Universitaria Remington (CUR), el proceso educativo de los programas presenciales busca formar un profesional integral, quien además de responder con sus conocimientos científicos a las problemáticas sociales, fundamenta todas sus actuaciones en los principios del humanismo social, lo que supone una excelente visión humana, social, tecnológica e internacional, para resolver los grandes retos que demanda para el mundo, el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Por su parte, la metodología para programas a distancia tradicional, tiene como eje el desarrollo de la comunicación pedagógica, estrategia que dinamiza las relaciones didácticas entre los actores del proceso formativo para apropiarse la cultura científica, profesional, social y académica, en aras de contribuir a la cultura de los ciudadanos y al desarrollo social y productivo del país. Así mismo, articulando la educación, la comunicación, la tecnología y su incidencia social, se orienta hacia una formación integral y humanística, y ofrece los módulos educativos como recursos propios de la modalidad a distancia.

La Corporación Universitaria Remington, para programas con metodología virtual, aplica el modelo centrado en el aprendizaje activo, colaborativo y participativo, postulados de la teoría constructivista que hace parte del modelo pedagógico de la CUR. Así, el estudiante es el constructor de su propio aprendizaje, de manera abierta y flexible, y el docente, bajo la metodología virtual, es el administrador del curso, actuando como orientador o facilitador, favoreciendo la interacción pedagógica. Los procesos técnicos se realizan a través de una plataforma LMS, con todos los recursos y medios educativos necesarios para esta modalidad.

Además, para facilitar el desarrollo de la virtualidad y el uso de las TIC, la Corporación utiliza diferentes plataformas para procesos administrativos en línea y unidades de apoyo con espacios virtuales como: Investigación, Bienestar, Egresados y Biblioteca, entre otros, que favorecen a toda la comunidad educativa, tanto presencial como a distancia.

TABLA DE CONTENIDO

POLÍTICA	3
PRESENTACIÓN.....	8
1. DIMENSIÓN TEÓRICA	12
1.1. Ideal de formación	13
1.2. Proceso docente educativo	14
1.2.1. Docente	14
1.2.2. Docente tutor	16
1.1.1 Docente virtual	17
1.1.2 El estudiante	20
1.3. Concepto de enseñanza para el aprendizaje	21
1.3.1. Aprender a conocer.....	21
1.3.2. Aprender a hacer.....	22
1.3.3. Aprender a vivir juntos.....	22
1.3.4. Aprender a ser.....	23
1.4. Concepto de Medios y Mediación pedagógica	23
1.4.1. Medios.....	23
1.4.2. Contenidos	23
1.4.3. Materiales educativos	24
1.4.4. Mediaciones	24
1.4.5. Espacios pedagógicos.....	24
1.5. Conceptos pedagógicos.....	24
1.5.1. ¿Qué enseñar?	25
1.5.2. ¿Cómo enseñar?.....	26
1.5.2.1 Sesión magistral	27
1.5.2.2 Seminario	27

1.5.2.3	Taller	27
1.5.2.4	Prácticas	28
1.5.2.5	Trabajo colaborativo	28
1.5.2.6	El trabajo por proyectos	28
1.5.3.	¿Con qué enseñar?	29
1.5.4.	Evaluación	30
1.5.5.	Teoría pedagógica	35
1.5.6.	Enfoque pedagógico	37
1.5.7.	Corriente pedagógica	38
2.	DIMENSIÓN METODOLÓGICA.....	40
2.1.	El trabajo colaborativo	40
2.2.	El trabajo por proyectos	40
2.2.1.	Proyecto de ejecución o emprendimiento.....	41
2.2.2.	Proyecto de investigación formativa.....	41
2.3.	Comunicación y TIC	43
3.	DIMENSIÓN PRÁCTICA	46
3.1	Educación presencial	46
3.2	Educación a distancia	48
3.2.1	El estudiante: capacidades que debe desarrollar	49
3.2.2	El método educativo	50
3.2.3	El aprendizaje	50
3.2.4	Los medios.....	51
3.2.5	La evaluación	52
3.3	Metodología de educación virtual	55
3.3.1	La educación virtual.....	56
3.3.2	Entorno virtual de aprendizaje.....	57
3.3.3	Comunicación pedagógica.....	58

3.3.4	Estructura de un curso virtual	2
3.3.5	Materiales didácticos	2
4.	GLOSARIO.....	3
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	8
ANEXOS.....		10

PRESENTACIÓN

Para establecer el Modelo Pedagógico Institucional es necesario retomar los conceptos que encierran las palabras “modelo” y “pedagogía”. Con respecto a “modelo”, el diccionario de la Real Academia Española, establece que es un “Arquetipo o punto de referencia para imitarlo [...] ejemplar que por su perfección se debe seguir o imitar.”¹ Entonces, un modelo es una representación ideal de la realidad, de tal forma que las acciones que se desarrollen usando como referente un modelo, se orienten precisamente a acercarse a este.

La pedagogía,² entre varias acepciones es definida como “la ciencia que estudia el proceso formativo de la persona, en relación entre instrucción, educación y desarrollo”. Es decir, que la pedagogía es la ciencia integradora de la educación, la cual tiene como objeto de estudio el desarrollo del ser humano.

En este sentido, el Modelo Pedagógico Institucional es el que orienta las acciones de los procesos formativos para dar cumplimiento a su encargo social, encaminado hacia la formación de profesionales para la transformación social.

El modelo pedagógico está formulado para resolver las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el ideal de estudiante y futuro egresado? O sea, ideal de formación.
- ¿Cuál es el ideal de profesor?
- ¿Cuáles son las características de los procesos formativos y su relación entre sí?

El modelo pedagógico de toda institución educativa es pensado y construido por todos aquellos que han vivido en pleno el desarrollo de la institución³ y es uno de los documentos fundamentales del Proyecto Educativo Institucional (PEI), pues allí se condensan todos los elementos para propiciar la formación integral de las personas, el mejoramiento intelectual, la toma de conciencia,

¹ Definición tomada de la Real Academia de la Lengua www.rae.es 2012.

² Definición tomada del texto Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Díaz Domínguez, T. Esumer. 2004.

³ Este modelo es la suma de los aportes de muchas personas que han transcurrido por la historia de la Corporación Universitaria Remington. Es importante mencionar, de forma directa, a las personas que plasmaron la mayor parte de este modelo, producto de su esfuerzo y dedicación: Dr. Camilo González, Dr. Octavio Toro, Dr. Jorge Enrique Gallego y Dra. Angélica Ricaurte Avendaño. Un reconocimiento especial a los aportes de los fundadores de la Sala General de la Corporación y a los integrantes del Comité de Currículo.

la potenciación de las competencias, el mejoramiento de la calidad de vida y la búsqueda de aportes al desarrollo de las comunidades, requeridos en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar los objetivos propuestos.

Se constituye en el camino para definir, adoptar, replantear y reconstruir todas las teorías y los paradigmas que sustentarán el quehacer educativo institucional. A su vez, es la representación de todas aquellas relaciones que han de predominar en el proceso de enseñanza para el aprendizaje.

Los principios que constituyen el cuerpo teórico, metodológico y práctico de nuestro Modelo Pedagógico Institucional, fundamentan y guían el desarrollo formativo profesional, y junto con el modelo curricular, orientan los procesos curriculares inherentes al mismo, la gestión administrativa y académica, así como las etapas de seguimiento, de evaluación y de mejoramiento. Es el soporte que da coherencia a la acción educativa y a los conceptos dentro de los cuales nos regiremos.

Este modelo da cuenta además, de las corrientes de pensamiento, del tipo de persona, de la sociedad, de la cultura, del patrón de convivencia, aspectos que comprometen a la institución frente a: conocimiento, saberes, academia, formación, pedagogía, didáctica, metodología, ciencia, técnica, tecnología, evaluación, aprendizaje, enseñanza, roles, relaciones, modalidades de educación y medios educativos apropiados, entre otros.

El marco teórico del PEI, está fundamentado en principios filosóficos, epistemológicos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos, axiológicos y éticos, que explicitan el enfoque y las corrientes que lo iluminan; fundamentan todos los componentes del modelo, además da soporte a la plataforma conceptual y metodológica que orienta nuestro proceso formativo.

Dicho modelo también permite identificar la visión profesional de la Corporación Universitaria Remington, basada en la búsqueda permanente del liderazgo, la creatividad, la excelencia y la competitividad, para una determinada región o para el país en general; se sustenta como propuesta pedagógica que encarna toda una filosofía de formación y de trabajo educativo que apunta hacia aquellos objetivos, lo que realmente la incorpora en el proyecto de Visión Antioquia Siglo XXI y en el proyecto de nación que tenemos que construir de cara al tercer milenio que avanza; además, compromete los proyectos de vida personales e institucionales de quienes la asumen como proyecto educativo.

Esta visión renovada del proceso de aprendizaje que se lleva a cabo dentro de la institución, que a su vez se compromete a redimensionar el ejercicio de la docencia, la calidad de la proyección

social de lo educativo y la búsqueda de la eficiencia, la eficacia y la pertinencia de los proyectos de investigación, está basada en las tres funciones sustantivas de la educación superior; incluso, no solo propician una concepción profesional comprometida con el futuro, sino que en el fondo, se traducen en la propia visión y misión de la institución y en la incidencia de estas en el conglomerado social.

El Modelo Pedagógico de la CUR se desarrolla entonces a partir de tres dimensiones:

- **Dimensión teórica:** permite identificar las características del deber ser de los sujetos que intervienen en los procesos formativos: el docente y el estudiante; así como los componentes objetivos que intervienen en el proceso y los fundamentos teóricos que determinan las relaciones entre los sujetos, como el aprendizaje significativo, el enfoque constructivista de competencias y los pilares de la educación, según Jack Delors⁴ (1996).
- **Dimensión metodológica:** se enfoca en las técnicas, procesos y estrategias conforme al modelo CUR, para que el proceso de aprendizaje sea efectivo, acorde al desarrollo del ser humano que se pretende desde la dimensión filosófica y coherente con el modelo constructivista. Abarca lo colaborativo y el trabajo por proyectos.
- **Dimensión práctica:** se hace la corroboración práctica del modelo, su instrumentación e implementación; es decir, son las pautas institucionales para concretar el modelo en la práctica pedagógica cotidiana de los docentes y, a través de ella, buscar las transformaciones sugeridas, tanto para los individuos como para los colectivos sociales. Este capítulo presenta además, las modalidades de educación incorporadas en la CUR, con sus diferencias metodológicas, a saber:
 - **Modalidad de Educación Presencial:** presenta claridades muy específicas que se han ido incorporando a medida que se ha transformado la institución. El modelo en general, propende por la educación, y a la primera modalidad que hace referencia es a la presencial, exceptuando los capítulos para la educación a distancia y la virtual.
 - **Modalidad de Educación a Distancia:** hace un recuento del método educativo a usar, contextualiza sobre el aprendizaje para esta modalidad; se refiere especialmente a la distancia tradicional, a los medios educativos y a la evaluación.
 - **Metodología de Educación Virtual:** aborda las dimensiones comunicacional y la tecnológica, que siendo muy específicas para la metodología virtual, pueden ser planteadas como estrategias didácticas en la educación presencial y en la educación a distancia tradicional. Este

⁴DELORS, Jack, *La educación encierra un tesoro*. 1996. UNESCO.

capítulo recoge los procesos que involucran la implementación del *E-learning*, como forma de apropiación de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en la CUR, aspecto mediante el cual se hará uso adecuado de los medios tecnológicos que posee la institución con fines académicos, como elementos que facilitan la interacción, el acceso a la información, su digitalización y publicación.

1. DIMENSIÓN TEÓRICA

Los principios de la educación se constituyen en desafíos hacia el futuro y son resultantes de la concepción filosófica y pedagógica de nuestro modelo. Dichos principios se fundamentan en los marcos generales de la Educación que han sido descritos en documentos tales como la Constitución Política de 1991, la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, y la Normatividad de la Educación Superior.

Con el compromiso de adelantar y profundizar la reflexión sobre la educación superior, se presentan algunos principios de los documentos antes mencionados:

- La educación es la base de todo proceso de desarrollo social, económico y político, y en el fondo está el hombre.
- La inversión en educación no es un gasto ordinario; es la mejor inversión social que cualquier gobierno o empresario puedan hacer.
- La investigación, la interdisciplinariedad de orden cultural, científica y tecnológica es urgente, no solo a nivel de las instituciones en Colombia, sino también en América Latina.
- En la era del conocimiento juega un papel preponderante en la toma de decisiones, dos factores fundamentales: los conocimientos actualizados, es decir, el cerebro abierto a todo proceso tecnológico y científico; y la información a la mano y en tiempo oportuno.
- Todo plan y proceso de desarrollo tiene por finalidad el hombre.
- La educación, la capacitación, la investigación, la ciencia y la tecnología son los fundamentos para elevar aquellas condiciones de vida en que subsisten las poblaciones de pobreza absoluta. Un pueblo ignorante no tendrá condiciones para poder actuar y participar en la dirección de su comunidad, de su región y de su país.
- La nueva visión profesional es una educación universitaria de calidad y por ende valiosa. Es necesario facilitar al estudiante la cobertura de su costo en condiciones favorables, mediante créditos directos o por medio de convenios interinstitucionales.
- Se debe pensar en asumir el mandato constitucional de integrar todos los procesos nacionales a los de América Latina.

Todo lo anterior presupone que no solo lo teórico se encuentra planteado en un modelo pedagógico como una dimensión única, si no que está rodeado de otras concepciones que le dan soporte.

1.1. Ideal de formación

El Modelo Pedagógico de la CUR responde al modelo del ser humano, que dentro del proceso integrado de formación superior, se propone entregar a la sociedad un profesional que debe responder a las siguientes características:

- Un egresado educado integralmente, responde con sus conocimientos científicos, fundamenta todas sus actuaciones en los principios del humanismo social, lo que supone una visión humana, social, tecnológica e internacional, para resolver los grandes retos que demanda la sociedad y favorecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Una fuerte interiorización de valores éticos, morales, cívicos, democráticos, ecológicos y trascendentes.
- Poseedor de las competencias básicas necesarias que le permitan relacionarse satisfactoriamente, como individuo psico-socio-biológico, consigo mismo, con los demás y con su entorno.
- De personalidad sana, estructurada y fundamentada en un carácter y voluntad, que provean la tenacidad necesaria para la solución de problemas y la capacidad para afrontar el conflicto con entusiasmo y dinamismo, gracias a su capacidad de análisis y toma de decisiones.
- Capacitado para desempeñarse con alto nivel de eficiencia.
- Con un claro sentido de responsabilidad y capacidad para obtener, acceder, manejar y difundir información acorde a sus labores.
- Libre, autónomo, responsable, líder y creativo.
- Con actitudes y aptitudes para la innovación y la gestión empresarial, que le posibiliten la creación de empresa y la generación de empleo como el mejor vínculo social con el medio, y la mejor forma de retribuir su formación en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y aportar a su desarrollo.
- Proactivo, solidario e inteligente.
- Con un proyecto de vida definido.
- Preocupado por su mejoramiento continuo y actualización permanente en todo lo relacionado con los avances sociales y tecnológicos.
- Con competencias tecnológicas y un conocimiento en el desarrollo científico de su disciplina.
- Predispuesto al cambio, tanto en su vida personal como profesional, abierto al aprendizaje permanente y una perspectiva asidua sobre su ser, saber y hacer.
- Éticamente responsable en el desempeño de su misión personal y profesional, guardando sus correspondientes códigos éticos como garantía del buen servicio a los demás.
- Promotor del conocimiento referente a la disciplina de formación, procurando nuevos desarrollos y el afianzamiento de los mismos para utilidad del bien común.

- Con alto sentido de pertenencia institucional, preocupado por el engrandecimiento de la misma y conservación de su prestigio y buen nombre, por medio de su acertado desempeño.
- Promotor de la justicia y la equidad social, a través de su contacto real y permanente con la problemática social y económica de la nación.

1.2. Proceso docente educativo

El docente CUR, para el siglo XXI, debe familiarizarse con las tecnologías, aprender qué recursos existen, dónde buscarlos y cómo integrarlos en sus clases (Meter, 2004). En efecto, tiene que asimilar formas y prácticas nuevas de enseñanza. También, conocer cómo usar los métodos de evaluación apropiados para su nueva pedagogía y las estrategias didácticas que sean más pertinentes. Debe poseer las capacidades que le permitan apoyar a sus estudiantes para usar las tecnologías en favor de su aprendizaje, en tanto que los alumnos pueden conocerlas, pero carecen de las habilidades para usarlas como herramientas de estudio.

Dados estos aspectos generales del docente CUR, es necesario definir características particulares de estos, según la modalidad de educación para la cual desarrollan su trabajo pedagógico, lo que permite unir calidad en los procesos de enseñanza según las estrategias didácticas y los medios ideales a la modalidad de educación.

En la CUR al docente se le denomina de una forma particular según la metodología:

- Docente, para los que laboran en la modalidad presencial.
- Docente tutor, es el término que generaliza a los profesionales que laboran bajo la modalidad a distancia con metodología tradicional.
- Docente virtual, para los que realizan el ejercicio docente usando como medio la plataforma LMS institucional en más de un 80%.
-

1.2.1. Docente

Dice la Unesco que, *“El papel del profesor debería cambiar desde una concepción puramente distribuidora de información y conocimiento hacia una profesional con capacidad de crear y conducir ambientes de aprendizaje complejos, implicando a los estudiantes en actividades apropiadas, de manera que éstos puedan construir su propia comprensión del material a estudiar y acompañándolos en el proceso de aprendizaje, un diseñador de ambientes de aprendizaje, con capacidad para rentabilizar los diferentes espacios en donde se produce el conocimiento”*. (UNESCO, 2004)

Al plantearse un ideal de formación con un docente de características especiales, de manera implícita se debe asegurar un proceso de formación docente de alta calidad, para lo cual, se ha formulado una ruta de formación, que posibilite el desarrollo de enseñanza flexible, dinámica y constructivista.

En un modelo de aprendizaje constructivista, “un buen profesor motiva a los alumnos analizando sus representaciones, dando repuestas y consejos sobre las representaciones y sobre todo cómo aprender a realizarlas, así como estimular la reflexión y la articulación sobre lo aprendido” (Jonassen, 2000, p. 242).

El docente CUR no trabaja aislado, independiente de la modalidad que asume o el tipo de contratación, en la Corporación, la docencia se hace a través de un colegiado que permite apoyar a los educadores para su cualificación continua o apoyar una situación curricular de una Facultad para reformular la oferta de formación para nuevas generaciones.

Fundamentado en los lineamientos para el desarrollo de la docencia, el Modelo Pedagógico Institucional concibe al docente para la educación presencial como alguien que fundamenta su acción pedagógica en la creatividad y la innovación, impregnado del conocimiento de la ciencia propia de su acción y propiciando el desarrollo de las pedagogías interactivas, gracias al reconocimiento de los saberes previos de los estudiantes y a la movilidad de los mismos, que además desarrolla su proceso de enseñanza mediante el diálogo, promoviendo el aprendizaje con el ejercicio de la imaginación del educando. Igualmente, se percibe caracterizando su quehacer pedagógico con la docencia integral, calificada, investigativa, creativa, propositiva en cualquier modalidad de enseñanza, procurando un estudiante sensible, ambicioso, inquieto, recursivo y dedicado; con vocación y entusiasmo para emprender la aventura del conocimiento de sí mismo, del hallazgo del saber y de la construcción de su propio futuro.

El docente de la CUR renueva la enseñanza tradicional y el manejo del discurso, mediante la aplicación de nuevas metodologías y pedagogías activas, *haciendo del acto pedagógico como tal*, encuentros significativos con los estudiantes, donde se privilegie el debate, la discusión abierta, el diálogo, el aporte del conocimiento de todos, la puesta en común y la confrontación de saberes, velando porque desde los mismos trabajos de seguimiento de todos los niveles de formación hasta la tesis de grado, se promueva la creatividad e innovación, orientados a buscar el mejoramiento continuo en su sector productivo, estableciendo enlaces o alianzas con personas claves en los diversos sectores y sus proyectos de desarrollo, fortaleciendo así el vínculo empresarial con la academia.

Desde lo evaluativo, el docente deberá privilegiar la evaluación formativa; la ética; la investigación formativa; la crítica con fundamento; y el análisis que permita medir el progreso de cada individuo, en relación con normas objetivas y pertinentes.

1.2.2. Docente tutor

Bajo la modalidad a distancia, se plantea un **docente tutor o tutor**, porque esta implica unas características especiales en su acción pedagógica. Si la educación presencial de hoy exige un giro en el papel del profesor, mucho más se demanda en la modalidad de educación a distancia, la cual rompe con la relación permanente corporal entre profesores y estudiantes. Algunas características de las acciones que se esperan del tutor en la Corporación son:

- Establecer un diálogo descubridor, sostenido, que entusiasme y rete al estudiante. Esta es una nota de distinción en la educación a distancia, en la cual, el tutor está en permanente intercambio con sus educandos; no los abandona; les abre el espacio para sus búsquedas, pero está con ellos conversando constantemente. El tutor de nuestro modelo de educación a distancia, realiza un análisis permanente frente al proceso formativo.
- Preguntar de forma que propicie el análisis del estudiante; con ello se hace posible la relación educativa y, por tanto, el ingreso a los caminos de la formación. Preguntar es una de las acciones educativas más importantes que puede realizar el tutor, en tanto que abre las puertas al conocimiento. Conocer es pensar a través de preguntas; preguntar es la manera que el tutor tiene para sugerir, conversar y propiciar; para favorecer el reconocimiento de su estudiante y llevarlo a transitar por los caminos de un nuevo aprendizaje.
- Combinar inteligentemente la “rigidez y la flexibilidad”; cuando se pone en el medio justo logra evitar la distancia transaccional y, entonces, se genera una dinámica de comunicación y de interacción que le da pleno valor a la relación educativa.
- Realizar las acciones señaladas para la formación integral que promueve la nueva visión profesional y realizar educación con sentido, permitiendo a sus estudiantes construir su propia identidad, haciendo un proceso formativo que se verá reflejado en cambios sociales fundamentales. Para decirlo en términos de Nietzsche, el verdadero maestro es el que propicia la infidelidad de sus estudiantes, porque les da la posibilidad de pensar por sí mismos.

- Para concretar aún más el rol del tutor en la educación a distancia de la Corporación Universitaria Remington, debemos afirmar que él debe dominar tres elementos que se convierten en condiciones de primera instancia para que se pueda llevar a cabo la pretendida formación:
- Dominar el saber pasa necesariamente por el conocimiento de sus fundamentos y de su estatuto epistemológico. Significa que conoce el origen, el objeto de estudio, el cuerpo teórico y conceptual y los métodos propios de la disciplina. Ese saber posibilita aplicar las mejores estrategias de enseñanza de su asignatura, es decir, aquello que en efecto puede ser enseñado.
 - Conocer y utilizar herramientas tecnológicas de comunicación e información con propósitos pedagógicos. Esas herramientas superan la mera acción instrumental, en tanto que tienen el poder de modificar las formas de aprender y socializar. Entonces hay que conocer a fondo sus intenciones, sus lenguajes, su estética, sus límites, sus posibilidades y, por supuesto, la manera de operarlas. El estudio, la reflexión y el juicio crítico acerca de las diferentes mediaciones le brindarán al docente tutor la oportunidad de asumirlas con sentido.
 - Dominar los procesos de enseñanza para el aprendizaje abierto o flexible y significativo. Ello nos indica que las condiciones del aprendizaje son muy particulares. Es distinto capacitar en cursos de modalidad presencial que a distancia; el tutor entonces, debe establecer las relaciones educativas con sus estudiantes de manera diferente. Conocer el mundo del adulto, sus necesidades, sus temores, sus posibilidades y limitaciones, es lo que le permitirá generar procesos de formación entre ellos.

1.1.1 Docente virtual

Es indudable que la enseñanza bajo la modalidad a distancia con metodología virtual, ofrece para educadores y educandos la posibilidad de generar y hacer circular el conocimiento en el marco de los procesos educativos adecuados que transformen y conviertan la enseñanza en una eficaz y sugestiva manera de comunicarse con las nuevas generaciones.

El docente virtual de la Corporación Universitaria Remington debe conocer detalladamente, desde el comienzo de sus labores en la institución, el marco conceptual que define y delimita su labor, las alternativas y las estrategias propias de la metodología e incorporarse, igual que los demás profesores, a la ruta de formación docente institucional.

Al respecto, dice el profesor Wilton Ramírez:

El rol del profesor virtual debe romper con cualquier esquema que ya haya sido creado por la presencialidad, ya que el profesor virtual debe ir mucho más lejos en lo que debe generar conciencia en los estudiantes, de la importancia que tiene el autoaprendizaje, y más que esto, enseñar a pensar y a utilizar de manera adecuada las herramientas tecnológicas que en la actualidad se manejan. El profesor virtual debe ser una persona en constante crecimiento, con una alta capacidad investigativa, con don de liderazgo, facilitador, con un fuerte compromiso

con la sociedad y el impacto favorable que puede crear en él; debe ser un constante motivador, consciente de que la capacitación y el perfeccionamiento continuo debe ser cultura de vida para él y para los influenciados.

Para la Corporación Universitaria Remington el docente virtual es un guía para que sus estudiantes indaguen e investiguen en un marco académico que se fortalece día a día, y un facilitador que acompaña en el aprendizaje a sus educandos a partir de la experiencia compartida y del trabajo colaborativo, procurando en todo momento que el alumno entienda la virtualidad como un instrumento de aprendizaje que se hace posible a partir del uso de un sinnúmero de herramientas, en el marco de la independencia cognitiva y procedimental. Por lo tanto, el docente virtual de la CUR debe reunir, como mínimo, las siguientes aptitudes socioculturales:

- **La empatía**, entendida como una inteligencia interpersonal que le permite acoplarse al tiempo y al espacio de sus estudiantes, en forma eficaz y proactiva.
- **La proactividad**, como soporte del ejercicio académico, que garantice la solución adecuada, en tiempo real, de las dificultades que se han de presentar en el proceso de enseñanza en los ámbitos tecnológico y humano.
- **La comunicación**, entendida como el mecanismo natural por excelencia para la transmisión del conocimiento, debe transformarse, por parte del profesor virtual, en múltiples posibilidades de interacción con los estudiantes, siempre bajo los preceptos de claridad y eficiencia en el mensaje y como soporte adecuado de la información.
- **La experiencia docente**, que le facilita una adecuada selección del material didáctico y un diseño coherente de las actividades académicas que sean más pertinentes para los estudiantes, entendidos desde la generalidad del mismo.

A partir de las anteriores aptitudes, se establecen los siguientes roles en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- **Rol 1 - Facilitador de aprendizajes:** el profesor virtual debe actuar como un guía académico y como un orientador de sus estudiantes. Además de facilitar el proceso de aprendizaje mediante el uso adecuado de las herramientas propuestas para el curso, debe revisar de forma permanente el desarrollo formativo de sus educandos y tomar los correctivos necesarios en el escenario de resultados, en el tiempo programado en el marco de interacciones comunicativas efectivas con los alumnos.
- **Rol 2 - Administrador del curso o asignatura virtual:** al respecto, afirma el profesor Ramírez: *Una adecuada administración de un curso será otro de los aspectos claves para garantizar un buen seguimiento de un curso online. El formador deberá controlar y gestionar los tiempos de participación propia y de los participantes, ofreciendo además respuestas rápidas a las preguntas que se puedan plantear en el grupo. Será importante*

que el formador tenga capacidad para gestionar, controlar y organizar la participación en las diferentes herramientas interactivas como conferencias y foros, entre otros. Cuando hablamos de la administración de un curso virtual, también nos referimos a la capacidad del profesor de mantener actualizados todos los recursos tecnológicos del curso, información sobre los asistentes, materiales y actividades, entre otros. La capacidad de gestionar, organizar y coordinar las actividades del grupo de participantes en un curso virtual, así como dominar las herramientas disponibles para lograrlo, es otra de las características fundamentales que tendrá que aportar el profesor, ya que de ello dependerá el nivel de participación y el grado de colaboración que se pueda llegar a mantener entre todos los participantes del curso.

- **Rol 3 - Apoyo tecnológico:** conocer de forma adecuada la plataforma LMS de trabajo, garantiza a los estudiantes, no solo la solución oportuna de los problemas que se presenten con la misma, sino también la búsqueda puntual de los recursos necesarios para el aprendizaje, en el marco de un desarrollo tecnológico propio del área del conocimiento en que se soporta el curso o asignatura.
- **Rol 4 - Organizador:** la capacidad de ordenar y controlar todas las actividades planificadas desde el comienzo del curso es fundamental para el docente virtual. Organizar las actividades de forma adecuada garantiza una equidad en los tiempos de trabajo del estudiante y avala el rendimiento individual y colectivo del grupo.
- **Rol 5 - Planificador:** la planificación debe entenderse como la capacidad del docente de administrar el curso a partir de los tiempos programados y ajustar los calendarios propuestos a la realidades de desarrollo de cada curso, lo cual se considera en el momento, por parte de expertos, como uno de los aspectos más relevantes y críticos de la formación a distancia virtual.
- **Rol 6 - Soporte técnico:** entendido como la capacidad que tiene el profesor virtual para la solución de problemas básicos y generales que ocurren durante el uso de las herramientas virtuales tecnológicas propias del curso. No debe confundirse esta situación como un requisito tecnológico para los profesores virtuales.
- **Rol 7 - Socializador:** el propósito es propiciar, en el desarrollo del curso, un ambiente que favorezca el aprendizaje; en este sentido, este rol es fundamental, puesto que de él depende la comunicación transversal con el grupo y el grado de socialización que se alcance en el mundo virtual, entendiendo que un buen clima social del grupo es sinónimo de un aprendizaje adecuado.
- **Rol 8 - Ofrecimiento de *feedback*:** al respecto, establece el profesor Ramírez: *Ofrecer feedback, es entregar al alumno información pertinente sobre lo que está haciendo, de*

manera que le permita entenderlo e incorporarlo (integrarlo en su cuerpo) como parte de su experiencia personal y vital. Pero para que haya feedback efectivo, es necesario que el estudiante tenga un proyecto que realizar, un contexto de trabajo, un rol que desempeñar, objetivos que cumplir, actividades, tareas, problemas y errores, entre otros.

1.1.2 El estudiante

El estudiante de la CUR deberá abandonar su actitud de receptor pasivo muy pregonada en la educación conductista, aquella referida a únicamente recibir información y conocimiento, en la mayoría de las veces, con un solo método (clase magistral), sin ninguna refutación, poco análisis y una mínima de búsqueda de nueva información. El alumno entonces, deberá asumir un papel más participativo y dinámico en aras de producir, compartir y confrontar el conocimiento en actividades colaborativas de interacción con sus compañeros, el docente, el medio y los instrumentos educativos a su alcance.

Deberá abrir su mente para compartir posiciones personales sobre la vida, el trabajo y otras experiencias educativas, condición importante para la construcción de comunidades de interés y de comunidades virtuales. Debe ser flexible para participar de clases presenciales y de claves visuales, lo cual no debe representar un obstáculo de comunicación, supliendo estos aspectos con otros medios o códigos de expresión para participar e interactuar. Igualmente, es necesario que tenga la capacidad de automotivarse y autodisciplinarse con responsabilidad y compromiso; además de tener la férrea misión de dedicar gran cantidad de tiempo al trabajo independiente, cambiando la concepción de que la clase la hace el profesor, y posiblemente, percepciones erradas sobre la ciencia, la sociedad y la tecnología.

El estudiante de las modalidades presencial o de distancia, debe trabajar de manera colaborativa y entenderlo como una de las condiciones para lograr los objetivos propuestos en el aprendizaje. También debe identificar la importancia del pensamiento crítico, consciente de que el docente actúa como facilitador y, que por ello, debe hacerse cargo del desarrollo por sí mismo, asumiendo un rol en el que se evitan las creencias erróneas y prejuicios, y se cuestionan los supuestos que aparecen; de esta manera, su habilidad de reflexionar se vuelve parte del desarrollo de la participación, al reconocer en el aprendizaje una experiencia transformadora; así, en su contribución evidenciará la visión que obtiene sobre el proceso y aportará a los demás la conciencia que paulatinamente gana alrededor de la formación misma.

1.3. Concepto de enseñanza para el aprendizaje

La Corporación Universitaria Remington, comprometida filosóficamente con una nueva visión del profesional del siglo XXI, desde su modelo pedagógico, establece la necesidad de llevar al estudiante a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, a veces confundida en la formación virtual con el modelo instruccional para la creación de ciertos procesos. Los aprendizajes propuestos por la CUR es la vía adecuada para obtener determinados resultados que posibiliten las competencias y la formación de un profesional para un nuevo orden social.

Para ello la CUR retomó los fundamentos que se publicaron en el texto “La educación encierra un tesoro”, informe a la Unesco por parte de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Este documento indica de manera fundamental, que son cuatro las capacidades básicas que fomentan la educación para un aprendizaje y las que posibilitan la formación por competencias: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Estas capacidades básicas que debe conocer el docente y que retomamos -no de manera textual- de Delors son:

1.3.1. Aprender a conocer

Este tipo de aprendizaje busca la adquisición de conocimientos clasificados, codificados y el dominio de los instrumentos mismos del saber; se considera a la vez, medio y finalidad de la vida humana. Como medio, busca que cada persona comprenda y se apropie del mundo que la rodea; que le permita vivir con dignidad; a interactuar de forma gratificante y comprometida con sus conciudadanos y desarrollar todas sus competencias como ser humano y profesional. Como fin, su justificación es el placer y el disfrute de comprender, de conocer y de descubrir. Aunque el estudio sin aplicación inmediata esté cediendo terreno frente al predominio actual de los conocimientos útiles, la nueva visión profesional debe permitir a un número cada vez mayor de quienes acceden a él, poder apreciar las bondades del conocimiento y de la investigación individual.

Aprender para conocer supone, en primer término, aprender a aprender, ejercitando las facultades propias del ejercicio, como son: la atención, la memoria y el pensamiento. En la actualidad, se hace necesario que el ser humano aprenda a concentrar su atención en las cosas y las personas. La vertiginosa sucesión de informaciones, por múltiples medios, atentan contra el proceso de descubrimiento, que requiere una permanencia y una profundización de la información captada. Este aprendizaje de la atención puede adoptar formas diversas y sacar provecho de múltiples ocasiones de la vida (juegos, estudio de casos, talleres vivenciales, visitas a

empresas, viajes, trabajos prácticos, asignaturas científicas, entre otras). De paso, suscita la creatividad, no como asignatura dentro del plan de formación de los programas, sino como actitud propia del ser humano.

1.3.2. Aprender a hacer

Aprender a conocer y aprender a hacer, son en gran medida inseparables, aunque está más vinculado a la gran pregunta que surge sobre la formación profesional: ¿Cómo hacer que el estudiante aprenda a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptar esos aprendizajes al futuro mercado de trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? El modelo pedagógico de la CUR procura responder en particular a este último interrogante.

Los aprendizajes deben evolucionar y ya no pueden considerarse mera transmisión de prácticas, más o menos rutinarias, aunque estas conserven un valor formativo que no debemos desestimar.

El dominio de las dimensiones cognitiva e informativa en los sistemas de producción industrial, vuelve caduca la noción de calificación profesional y tiende a privilegiar la de competencia personal y la de competencia profesional. El desarrollo de la tecnología y el avance científico modifican las valoraciones que requieren los nuevos procesos de producción.

1.3.3. Aprender a vivir juntos

Este aprendizaje constituye uno de los objetivos primordiales en el proceso de formación profesional, pues no somos ajenos a que la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza depositada en el progreso de la humanidad. La historia del hombre siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular, el extraordinario potencial de autodestrucción que ella misma ha creado. A través de los medios de comunicación, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos.

Es necesario aprender la no violencia, aunque apenas sea un instrumento entre varios para combatir los prejuicios que llevan al enfrentamiento. La actual atmósfera competitiva imperante en la actividad económica de cada nación y, sobre todo, en el ámbito internacional, tiende además a privilegiar el espíritu de competencia y el éxito individual. La formación humanística asume dos orientaciones complementarias entre sí: la primera, tiene que ver con el descubrimiento de uno mismo y pasar al reconocimiento gradual del otro. La segunda, y durante toda la vida, la participación en proyectos comunes.

1.3.4. Aprender a ser

Siempre se ha afirmado que la educación debe contribuir al desarrollo cabal de las personas, el cual abarca los aspectos fundamentales de la integralidad, como son: mente y cuerpo; inteligencia; sensibilidad; sentido estético; y responsabilidad individual. Así, nuestros profesionales están en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico, y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Los tipos de aprendizajes que se han descrito hasta ahora, no se limitan a una etapa de la vida o a un solo lugar, son para la formación a lo largo de toda la vida, y se consideran coherentes con el constructivismo; de hecho, por ello se presentan en este modelo pedagógico como parte del concepto de enseñanza de la CUR.

1.4. Concepto de Medios y Mediación pedagógica

1.4.1. Medios

Entendiendo el “medio” como el vehículo mediante el cual se transmite la información al estudiante, este debe contar con una diversidad de canales suficientes para lograr el propósito formativo, o sea que permita que aprehendan los conocimientos requeridos y necesarios para su formación en una disciplina determinada. Los medios deben llevar una información clara, oportuna y suficiente al alumno, al profesor y al personal administrativo del sistema de educación, en los formatos que se requieran, además de facilitarles el acceso a estos espacios, las 24 horas.

El docente, finalmente, es quien articula el proceso entre los medios y los estudiantes, de tal manera que logren interiorizar la información y la educación necesarias y suficientes para el cultivo de las diferentes competencias. El mismo individuo, podría decirse que es un medio; quien con su proyecto de vida se predispone a recibir y procesar el conocimiento suficiente para la adquisición de sus objetivos formativos.

1.4.2. Contenidos

Se refieren a la adecuación de los saberes, conservando la rigurosidad de los mismos; igualmente, a los diferentes ambientes sociales, económicos, culturales y hasta políticos, que hacen parte de los entornos educativos a los cuales atiende la Corporación.

1.4.3. Materiales educativos

Cuando se trata de una educación con metodología a distancia tradicional, los materiales tienen que ser diversos, de tal manera que su multiplicidad y adaptabilidad garanticen la asociación de información y conlleven al cumplimiento de las diferentes fases del aprendizaje. En la CUR, están diseñados como mediadores pedagógicos que siguen una línea constructivista, que favorecen el aprendizaje autónomo con diferentes estrategias: repaso de conocimientos aprendidos, posibilidad de ejercicios con respuesta inmediata, repetición de procesos, relación de conceptos y obtención de nuevo conocimiento y pistas de aprendizaje. Estos materiales educativos se presentan como formato impreso o interactivo en la plataforma LMS institucional.

1.4.4. Mediaciones

Por sí solos, los medios son inoperantes, siendo necesaria una mediación pedagógica entendida como: “una acción para promover y acompañar el aprendizaje de los educandos, desarrollando su capacidad de construirse y de apropiarse del mundo y de sí mismos” (Daniel Prieto Castillo). Las Mediaciones establecidas en La Corporación Universitaria Remington para el desarrollo de los procesos de aprendizaje a distancia son: tutoría presencial y tutoría virtual.

La conjugación de estas Mediaciones con los tiempos establecidos para el estudio de las temáticas, responde a la exigencia de aplicabilidad de créditos académicos.

1.4.5. Espacios pedagógicos

Ubicados en los diferentes lugares y regiones donde los programas de la CUR tienen su cobertura, fundamentalmente son lugares de encuentro, socialización y tutoría, siendo este último, el elemento pedagógico esencial y constitutivo del nuestro modelo. En la modalidad de educación presencial, estos espacios se sitúan en la sede principal de la ciudad de Medellín. Para la educación a distancia tradicional, estos puntos se encuentran en aproximadamente 93 lugares en casi todo el país, radicados en centros educativos donde se realiza la tutoría presencial y a donde llegan los materiales educativos. Para los programas virtuales, los espacios pedagógicos se materializan en la plataforma LMS de la CUR; las tutorías son virtuales y los materiales educativos son los denominados Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA).

1.5. Conceptos pedagógicos

Nuestro modelo pedagógico, responde al modelo de ser humano que dentro del proceso de formación profesional, propone entregar a la sociedad un egresado íntegro, que desde diversas

ópticas sea efectivo en el cumplimiento de su misión. Estos conceptos se encuentran también definidos en el modelo curricular de la CUR (consultar en los anexos).

La siguiente gráfica describe los elementos metodológicos y didácticos que intervienen en el proceso formativo, que luego son desarrollados en este capítulo.

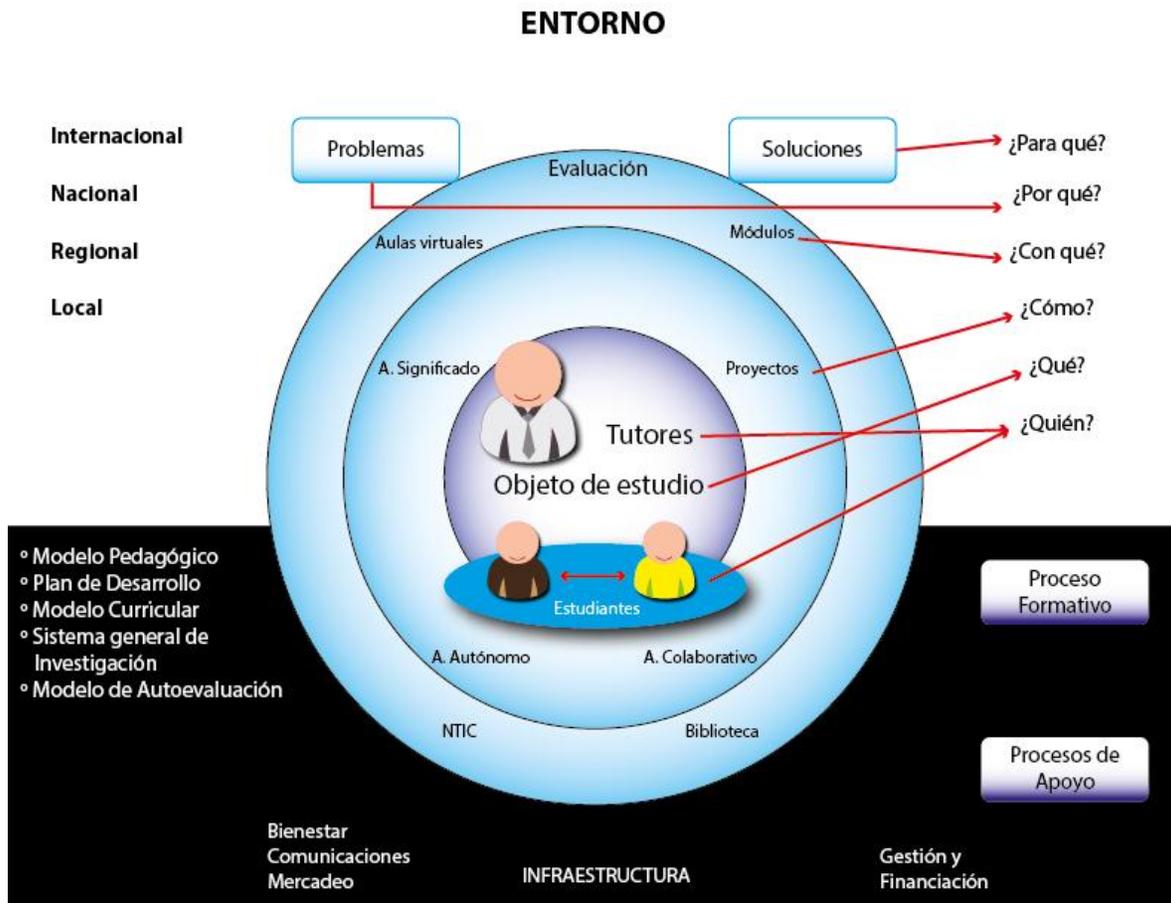


Gráfico 1: Elementos del modelo pedagógico

1.5.1. ¿Qué enseñar?

El “**qué**” se refiere al **objeto de estudio** y está definido en el modelo curricular desde la Epistemología, como la parte de la realidad objetiva donde se manifiesta el problema. El objeto de estudio ya delimitado, es aquel que debe intervenir el estudiante como sujeto cognoscente para transformarlo, mientras él mismo evoluciona gracias a la formación que recibe.

Podríamos decir que todo es susceptible de enseñarse; naturalmente, existen algunas limitaciones físicas o cognitivas con respecto a algunas disciplinas o procedimientos, pero cuando se utilizan las

tecnologías acordes al objeto de estudio como mediación en el aprendizaje, con una estrategia coherente con la disciplina o el saber, y diversas tácticas de enseñanza en consonancia con los modelos de aprendizaje de los estudiantes, el plan de estudios deberá ser asimilado y apropiado por todos, para favorecer un proceso cognitivo de alta calidad.

Una vez que los estudiantes han superado el uso técnico y metodológico, y comprendan la dinámica, la estructura del curso y su diseño, se debe proponer y mantener una comunicación pedagógica durante todo el desarrollo de formación.

Enseñar no está definido exclusivamente por los contenidos curriculares de la asignatura, como tampoco por la capacidad magistral del profesor como expositor; la enseñanza debe favorecer también la apropiación de las herramientas, los datos o las teorías de la disciplina, con actividades que conlleven al uso adecuado e intencionado del conocimiento.

Por lo tanto, se puede enseñar todo, entendiendo las limitaciones que se pueden derivar en algunos casos. En este sentido, se debe enseñar a los estudiantes a trabajar de manera autónoma, controlando el ritmo y el tiempo de aprendizaje, acorde al nivel personal de avance y en relación con las fechas establecidas de actividades y trabajos.

1.5.2. ¿Cómo enseñar?

El “cómo” se refiere al **método**; y a sabiendas de que todo es susceptible de enseñarse, debemos centrarnos en el cómo hacer para que los ambientes de aprendizaje, que pueden ser un aula, un curso virtual, un taller o una salida de campo, tengan la calidad en contenidos, unos elementos pedagógicos pertinentes y estrategias didácticas adecuadas para el tipo de personas que convoca el momento formativo. Es preciso entonces, que estos espacios se fundamenten en procura de potenciar las habilidades para aprender, cumplir con los objetivos, lograr las competencias y construir conocimiento desde estos entornos.

Diversos caminos pueden favorecer la educación de las personas, ya sean mediadas por escenarios virtuales o presenciales; lo fundamental es la comunicación pedagógica del profesor y del estudiante; dialogo que contiene elementos flexibles, metodológicos y didácticos coherentes con las necesidades educativas. El docente debe conocer muy bien el plan de estudio que fue construido, acorde al perfil de los requerimientos sociales y empresariales, así como las estrategias de enseñanza definidas según la ciencia del programa y el contexto de los posibles alumnos. Todo lo anterior, tiene una posibilidad muy garantizada de éxito y un alto nivel de calidad en su formación.

El método debe estar complementado con el apoyo permanente de lo tecnológico y tener momentos personalizados que faciliten el avance individual a un ritmo propio, aplicando un sistema de evaluación progresivo que ofrezca posibilidades de valoración parcial y acumulativa. El entorno del aprendizaje virtual debe ser interactivo; constituir un proceso formativo, no solo con los compañeros de curso o el profesor virtual, sino también con otros actores como conferencistas o personal administrativo de diferentes dependencias de la CUR.

El cómo enseñar, para cualquiera de las modalidades en la CUR, implica:

1.5.2.1 Sesión magistral

El actor principal es el profesor, quien describe los conocimientos necesarios para abordar unos núcleos temáticos o problemáticos. Los estudiantes actúan como receptores de la información, para su posterior aplicación en los temas o problemas propuestos para el análisis en el contexto del espacio académico.

1.5.2.2 Seminario

Trabajo académico que gira alrededor de módulos temáticos o módulos problemáticos, permitiendo la interacción de diferentes puntos de vista y métodos de solución, facilitando el encuentro de las diferentes expresiones epistémicas de un saber (teoría, práctica, técnica y arte).

La metodología del seminario parte de la fundamentación previa de la discusión por parte de profesores y estudiantes para debatir, compartir y concertar resultados; juicios analíticos e interpretaciones, entre otros.

1.5.2.3 Taller

Conjunto de actividades que integran y aplican elementos teóricos de los conocimientos, analizando situaciones cotidianas, fenómenos sociales y naturales, entre otros; es un espacio para la síntesis integradora entre niveles formales del conocimiento y el contexto en el cual se aplican o del cual surgen por la interacción con los sujetos en actitud cognoscente. Tanto profesores como alumnos, fundamentan previamente el trabajo a desarrollar, preparan modelos de intervención para un contexto determinado, analizan y observan desde puntos de vista diferentes y fundamentados teóricamente, obteniendo conclusiones susceptibles de ser debatidas, analizadas, argumentadas e interpretadas constructiva y críticamente.

1.5.2.4 Prácticas

Formas de trabajo donde se ponen en evidencia aspectos teóricos de un conocimiento y se desarrollan esquemas operativos, en aras de contrastar hipótesis que dan luces sobre la situación temática o problemática planteada. Por la naturaleza de la labor que se realice, la práctica puede ser social (trabajando con grupos de personas o con individuos determinados), de campo (tomando como objeto de estudio hechos sociales o naturales específicos) y de laboratorio (desarrollando experimentos mentales o fácticos). Los estudiantes desarrollan la práctica a partir de modelos teóricos pre-establecidos y el profesor orienta el desarrollo de la misma, resolviendo inquietudes o haciendo precisiones conceptuales o técnicas in situ.

1.5.2.5 Trabajo colaborativo

Forma de trabajo que conduce a la construcción de grupos y colectivos para resolver problemas y asumir acciones conjuntas que propicien, simultáneamente, avances en el campo de la investigación y la producción. Estos equipos permiten canalizar y organizar las diferentes iniciativas de los profesores y estudiantes; así mismo, dichas iniciativas cubren un gran espectro de posibilidades desde lo meramente personal, lúdico, artístico y científico hasta lo profesional y pedagógico.

1.5.2.6 El trabajo por proyectos

El trabajo por proyectos favorece de gran manera el modelo constructivista y se puede desarrollar en dos líneas:

- **Proyecto de ejecución o emprendimiento:** si bien es aplicable a casi todas las áreas de formación, este tipo de proyectos debe observar la legislación para su operatividad; tener en cuenta la región en la que residen los estudiantes y favorecer la realidad en la que está inmerso el estudiante.
- **Proyecto de investigación formativo:** se puede desarrollar en toda asignatura que no tenga un plan de trabajo como talleres o laboratorios, y que por su propia naturaleza, ya tienen una estrategia didáctica de solución de problemas. Los contenidos investigativos de las asignaturas que siguen esta propuesta, deben conocer el modelo de investigación de la CUR y favorecer la pasión por la investigación y la sistematización del conocimiento.

Los métodos de enseñanza y aprendizaje en sus diferentes tipologías, es la ruta o camino que aproxima al conocimiento que usa el docente y el estudiante. En términos generales, se pueden clasificar en:

- Método reproductivo: explicativo y repetitivo. El profesor es protagonista (dimensión docente). Énfasis en los conocimientos. La conferencia magistral es su mayor expresión.
- Método productivo: recreación del conocimiento. El estudiante y el docente construyen y reconstruyen conocimiento, formación práctica. Énfasis en las habilidades en el saber hacer.
- Método creativo: investigativo y desarrollador. El estudiante es protagonista, investiga, desarrolla, resuelve problemas, con base en los lineamientos del docente y el currículo.

1.5.3. ¿Con qué enseñar?

El “**con qué**” se refiere a los **medios**. Es de considerar que cada disciplina trae consigo una carta descriptiva de “con qué enseñar”, a la cual hay que anexarle elementos tecnológicos que pongan el conocimiento en el contexto del siglo XXI.

Los medios son los recursos didácticos; las tecnologías de las cuales se valen el docente y el estudiante para alcanzar los propósitos de formación. Los medios están íntimamente ligados a los métodos y se pueden clasificar en: tradicionales (como la tiza y el tablero); audiovisuales (como la TV y la radiograbadora); y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que aprovechan la multimedia y la Internet para entregar contenidos e interacciones a los participantes en el proceso de educación.

Desde el aspecto tecnológico, la organización como institución formativa, debe disponer de los recursos y las directrices para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación TIC al servicio del estudiante y del docente para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde la concepción filosófica de la CUR, la tecnología será un medio, un valor añadido a los procesos formativos pero no una finalidad en sí misma, aunque puede ser el recurso más importante con el que se enseña según la modalidad de educación.

En la educación presencial o a distancia, la tecnología favorece los espacios de comunicación entre la comunidad virtual que forma la organización y las áreas administrativas y académicas de la CUR; estos ambientes deben permitir la interrelación de los estudiantes, de estos con los profesores, y de los docentes entre sí, incluso, de cualquier miembro de la comunidad con la organización y viceversa.

Otro elemento fundamental para considerar a la hora de preguntarse con qué enseñar, más allá de la parte tecnológica, es el aspecto académico y una estructura organizativa particular que le brinde sustento ordenado a cualquier modalidad de educación. Las instituciones educativas deben

gestionar, tanto los procesos que afectan a los estudiantes -presenciales o a distancia-, como los que afectan a la gestión docente, aunque la forma de hacerlo sea diferente. Además, las instituciones con educación con metodología no presencial, según sea su modelo pedagógico, deben gestionar además de la producción o edición de materiales educativos, otras que permitan una gestión administrativa idónea que permita una relación de los actores educativos clara:

- La no presencialidad: donde la organización virtual actuará muchas veces en el ámbito de la asincronía, lo cual condiciona, sin duda con su modelo gerencial.
- La transversalidad: es importante que exista en la gestión de cualquier organización que tenga las dos modalidades. La virtualidad facilita los procesos transversales y los optimiza, además, favorece el trabajo multidisciplinar entre las diferentes áreas administrativas y académicas.
- La homogenización y articulación de todos los procesos de gestión, tanto académicos como docentes.

En conclusión, se enseña no solo desde los principios teóricos del modelo pedagógico, sino también desde la integralidad de los procesos de gestión que tenga la Corporación; finalmente esto facilita el ordenamiento académico para los estudiantes y los profesores, la cual debe ser coherente con la carta organizacional de la CUR para facilitar el logro de sus objetivos formativos.

1.5.4. Evaluación

Todo proceso académico tendiente a la generación y fortalecimiento de conocimientos requiere de procesos evaluativos, que mirados a la luz de la filosofía institucional, buscan garantizar estándares de excelencia, calidad, eficiencia, eficacia, racionalidad y ética, elementos que debe cubrir la aprehensión del conocimiento, como posibilidad máxima del aporte posterior que este necesita realizar, como respuesta a las necesidades y problemas de la sociedad y las diferentes instituciones y personas que la conforman. Tanto los modelos de evaluación, como los criterios que se utilizan, actualmente no responden al esfuerzo por el acercamiento fiel hacia el conocimiento que hacen nuestros estudiantes, ni a las diferentes formas de las cuales se disponen para este acceso.

En muchos casos los estudiantes son evaluadores; también los compañeros o “pares”; los profesores y sus homólogos; a veces, las directivas; pero también el Ministerio de Educación Nacional (MEN) sopesa a las instituciones. Todos tenemos quién nos evalúe y a quién evaluar, dependiendo del agente evaluador, las mediciones toman unas características particulares de peso y unos efectos diferentes.

TIPO DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR	CARACTERÍSTICA
Heteroevaluación	El profesor	Es el tipo de evaluación de mayor frecuencia en la educación. El profesor plantea las fechas, los contenidos, la diseña, la implementa y ordena los resultados. En términos generales, la heteroevaluación consiste en que una persona evalúa lo que otra persona.
Autoevaluación	El estudiante	Es el tipo de evaluación de menor uso, especialmente, porque el estudiante no es imparcial frente al proceso que ha tenido. El estudiante responde a un formato y valora su actuación, lo que le permite hacer un análisis interno y personal de su formación.
Coevaluación	El estudiante	La coevaluación es el proceso de valoración que un estudiante le hace a sus compañeros de trabajo. Todos deben conocer el instrumento de coevaluación, antes de iniciar el trabajo. Tiene aplicación cuando la nota de un compañero, afecta la valoración en su proceso individual.

Criterios aplicables para la evaluación:

- El aprendizaje que adquieren los estudiantes durante un determinado periodo de sus vidas, deben ser los mejores insumos para una evaluación permanente, reflexiva, creadora; en síntesis, una evaluación de carácter investigativo y analítico.
- El desarrollo teórico-práctico de algunos temas, debe posibilitar que el estudiante genere sus propios conceptos y aplicaciones, incluso en la evaluación.
- La comprensión de fórmulas o definiciones no se mide en la posibilidad de memorización que tenga el estudiante, sino en la capacidad de aplicarlas en la vida real y acorde con su objeto de estudio.
- Las evaluaciones estereotipadas, más que generar espacios creativos, los vuelve reactivos.
- La evaluación no puede ser asumida como un momento definitivo dentro del ámbito curricular; ella es también parte del proceso de aprendizaje.

- La evaluación debe proveer, tanto a profesores como a estudiantes, de las herramientas necesarias que permitan corregir, retomar, analizar, descartar, optimizar, reemplazar, reforzar y actualizar rumbos en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar es leer comprensivamente la vida; analizarla, indagarla y tomar decisiones adecuadas.

La no presencialidad y la virtualidad en los entornos de la educación a distancia, exige planificar estrategias de evaluación que respondan a la modalidad de estudio, cuidando la efectividad de los procesos y partiendo del hecho de que las técnicas presenciales dejan de tener aplicabilidad en este sistema, deben diseñarse otras alternativas relacionadas claramente con los procesos de autogestión de la formación y de responsabilidad del propio sujeto.

Las estrategias de evaluación en la educación virtual requieren que, tanto los profesores como los estudiantes, desarrollen habilidades y competencias que permitan aprovechar estas herramientas y mejorar su efectividad.

Para Rubio (2005), la evaluación de los aprendizajes bajo la metodología de estudios virtuales, debe conllevar una planeación previa de ejercicios de entrenamiento de carácter individual y grupal, donde cada participante ponga en uso los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de los contenidos. La asignatura virtual debe estar diseñada de modo que se puedan realizar ejercicios o prácticas de los temas concretos. Esta consideración es esencial para poder cumplir con el propósito de una evaluación formativa como un instrumento de aprendizaje acorde al trabajo académico previo. Si la valoración es práctica, es que se realizaron trabajos de aprendizaje prácticos, si la evaluación es por un cuestionario con selección de respuestas, es porque el estudiante tenía ejercicios con cuestionarios.

La evaluación es asumida como una fase que se realiza al inicio, durante y al final de los procesos de enseñanza y aprendizaje; por lo tanto, requiere un trabajo planificado de la ruta que seguirá el estudiante durante su formación académica.

En la CUR, este proceso se realiza desde la construcción del módulo de estudio, pasando por la definición de las actividades y sus criterios de evaluación, hasta el ciclo formativo en sí. Para tal efecto, se fortalece el trabajo colaborativo en diferentes proyectos de la asignatura y unas interacciones comunicativas que fortalezcan las competencias argumentativas de los estudiantes.

Barbera (2004 pp.45), señala que los docentes virtuales deben tomar en cuenta aspectos como la coherencia entre la forma y lo que se valora según el proceso de enseñanza aprendizaje, que estos aspectos bien utilizados potencian la evaluación significativa para el estudiante y la disciplina de lo que se enseña.

En la evaluación, otros aspectos para tener en cuenta son la claridad y la transparencia en la comunicación entre los actores educativos durante el proceso de formación; esta comunicación incluye reglas definidas desde el inicio de la asignatura, como lo son:

- **Fechas de evaluación:** acordes con el cronograma académico del programa.
- **Porcentajes:** acordes al reglamento académico.
- **Temas que abarca:** según los avances en los diferentes temas.
- **Tipo de evaluación:** según el programa, la modalidad de educación de la asignatura, las estrategias didácticas y acorde a las herramientas tecnológicas que tenga la institución.

El profesor establece estrategias que le permitan abordar, desde diferentes perspectivas, los procesos de análisis, diseño, producción, ejecución y evaluación de los estudiantes, teniendo en cuenta que su planificación debe ser abordada desde el consenso y el estudio minucioso, logrando técnicas de evaluación fluidas y precisas.

Al momento de aplicar la evaluación, los criterios de medición deben ser muy claros, así como el diseño del instrumento con el cual se aplica la prueba. En la CUR, este elemento está definido en un formato que contempla aspectos como: tabla de identificación, tipo de evaluación y las actividades previas que debe realizar el estudiante. (Ver anexo criterios de evaluación)

La nota es **cuantitativa** porque pretende ser formativa y humanística, para lo cual se relacionan principalmente aspectos que no logró desarrollar por completo el estudiante; y es **cuantitativa** para definir en números su progreso y especificar estos datos en el sistema de información académica de la institución.

La Corporación cuenta con un formato que se llama “Criterios de evaluación”, el cual permite consignar las características del trabajo y los criterios de evaluación, posibilitando a los estudiantes seguir un proceso formativo en la medición (este formato se encuentra en los documentos anexos del modelo).

Tipos de evaluación:

- Videos que permiten al estudiante observar, autoevaluar y coevaluar.
- Trabajos escritos individuales o grupales con criterios de evaluación claros.
- Evaluaciones individuales o grupales estructuradas que permitan:
 - Habilidades de respuesta para Saber Pro en plataforma LMS.
 - Análisis entre teorías o planteamientos.

- Consulta de información con apreciaciones personales.
- Comparaciones o inferencias.
- Relatorías.
- Trabajos de análisis de casos y solución de problemas.
- Trabajos colaborativos que permitan identificar avances de un proyecto.
- Exposiciones orales.
- Exposiciones gráficas, artísticas o de procesos.
- Observaciones y análisis de campo.

El después de la evaluación

La evaluación y el después de la evaluación se constituye en un elemento fundamental del proceso humanístico, y esta fase donde el docente, haciendo uso del modelo pedagógico de la CUR, aplica determinadas estrategias que le permitan al estudiante que obtiene una buena nota el sentirse bien consigo mismo y como efecto natural, pero también solidario con quien no la obtuvo, fortaleciendo así los grupos de estudio. Además, se busca que el estudiante con nota regular o baja, se autoanalice para identificar las razones de su rendimiento. El docente puede aplicar las siguientes tácticas:

- La realimentación como estrategia de formación.
- Solución del examen como parte del aprendizaje.
- Comunicación pedagógica inmediata que favorece la reflexión.

Estas pautas brindan autonomía y favorecen la estructura del proceso evaluativo que se construye basado en la negociación y el diálogo, estableciendo compromisos pedagógicos que posibiliten el aprendizaje del estudiante; además, el docente podrá formular los criterios frente a lo que se pretende evaluar en cada una de las actividades. El profesor debe tener en cuenta las características de la cátedra para planificar las estrategias didácticas, los contenidos, las evaluaciones, las autoevaluaciones y todos los elementos que intervienen en un proceso instruccional.

En cuanto a los registros de los resultados, toda actividad formativa o acumulativa reconocida para los propósitos de evaluación, debe incluir instrumentos con criterios definidos de medición, además de una relación de las asesorías, seguimiento y evaluación de logros. Los modelos varían dependiendo de los seleccionados por el facilitador; estos no son una receta; lo importante es llevar un informe del accionar del estudiante, propiciar la participación y realimentar el proceso de aprendizaje del alumno.

La Coevaluación

En modelo pedagógico de la CUR a la coevaluación se le otorga un diez por ciento de la nota cuantitativa, como parte integral de la formación humanística de los estudiantes de la Corporación. En esta parte, la evaluación debe ofrecer información relacionada con el proceso que lleva el estudiante; datos que se convierten en un reflejo de quienes intervienen en el proceso, ya que en ese espacio de crecimiento, observación y análisis que se propicia, el alumno necesita reconocer su visión personal sobre su desempeño y la percepción que tienen de él, tanto su maestro como sus compañeros. El reflejo se da en tres planos: conceptual, actitudinal y operativo; precisamente, para la coevaluación, el docente deberá abordar los dos primeros.

-  **En el plano conceptual:** este compendio debe mostrar al estudiante sus aciertos o debilidades en el uso preciso de nociones, conceptos, categorías y relaciones dentro del marco teórico, en el que tiene validez la articulación adecuada de los mismos, la transferencia a otros campos, la capacidad crítica frente a las formulaciones teóricas y la habilidad para proponer puntos de vista particulares. Así mismo, debe revelar el dominio y rigor con los que maneja el lenguaje técnico, el nivel de lectura comprensiva de un texto y el proceder lógico en concordancia con cierta estructura discursiva.

-  **En el plano actitudinal:** la información evidencia al estudiante la opinión sobre algunos aspectos actitudinales asociados a su formación: responsabilidad, compromiso, iniciativa, motivación, participación, creatividad, relaciones interpersonales y autodominio.

-  **En el plano operativo o procedimental:** el reflejo alude a la eficacia con la que desarrolla tareas; a las habilidades y destrezas para leer, escribir y comunicarse; además de realizar acciones propias del desempeño profesional en el campo evaluado. De otra parte, se busca que los medios de valoración sean congruentes con el producto realmente valorado y que forma parte de registros de seguimiento o parciales y finales.

1.5.5. Teoría pedagógica

La teoría pedagógica en la cual se inserta esta propuesta es el **Constructivismo**, basada en Vigotsky y Piaget, que se relaciona directamente con el modelo de “Ser Humano” de la Corporación.

Dado que el estudiante de educación superior llega con un proceso lógico formal, que entiende el funcionamiento de la hipótesis y la lógica, se promueve un trabajo constructivista basado en los aprendizajes previos, para lograr los procesos cognitivos y no memorísticos.

Partiendo entonces, como teoría, del modelo del **Constructivismo**, llegamos sin duda a una sociedad en red, nombrada por Manuel Castells hace ya algunos años, como el epicentro de preguntas, reflexiones y nuevos escenarios en los cuales se ponen en entredicho las maneras como habitualmente realizamos nuestras actividades en diversos ámbitos. Asuntos como las relaciones con otros, las herramientas de trabajo, la política, la educación, la economía, empiezan a tener más incertidumbre que certeza; y el esquema de repetir los modelos de siempre para dar respuestas, parece ser el menos seguido de los consejos. Hoy, hablamos de la sociedad de la información, y recientemente, parece que los “datos” no bastan, sino más bien la capacidad de gestionar conocimiento y saber filtrar las grandes oleadas de bits que transitan en autopistas cada vez más cargadas de puentes, semáforos y avenidas que tanto aclaran como atrofian cualquier “tráfico” de entendimiento y lectura de la época en la cual nos desenvolvemos.

El conocimiento es navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certezas (7 saberes para la educación del futuro. Edgar Morín pág. 45). Y quizás esa sea nuestra mayor certeza para comprender las nuevas dinámicas perceptuales de nuestros universitarios en épocas del emoticon, la red social y las posibilidades de participación del actual enfoque 2.0 de Internet.

Es posible que esa libertad que buscan los universitarios sea manipulada por la gran industria cultural. Los afanes del consumo (Consumidores y Ciudadanos - Néstor García Canclini), llevan a los universitarios a una transformación en el estatus de sus prácticas sociales. “Dime a qué red social perteneces y te diré cuál es tu grupo social”, o, dime qué referencia de dispositivo móvil utilizas para saber si puedes ingresar a nuestro segmentado grupo.

Es entonces necesario definir lo siguiente:

Principios constructivistas: *Con el fin de garantizar que el conocimiento sea útil y significativo para el estudiante. El constructivismo como corriente pedagógica que retoma el constructivismo genético de Piaget, se desarrolla durante el siglo pasado, y hace énfasis en el desarrollo psicológico y evolutivo del ser humano. Así mismo, el constructivismo disciplinar de Ausubel y Novak quienes abordan la construcción del conocimiento en una disciplina específica aportando estrategias didácticas específicas y los esquemas o mapas conceptuales para profundizar en un objeto de estudio. Por último el constructivismo social de Vigotsky que plantea que la formación se potencia en la interacción de un individuo con otros (zona de desarrollo próximo).*

Los tres enfoques se complementan perfectamente, en el sentido de que para el logro de los objetivos de aprendizaje se debe tener en cuenta:

- **El sistema de conocimientos** que giran en torno al objeto de estudio y la madurez intelectual y los conocimientos previos del que aprende.
- **La relevancia y el nivel de profundidad disciplinar** que tiene un programa de acuerdo con el nivel de formación, el ideal de formación o modelo de profesional. De tal forma que el aprendizaje sea significativo para el estudiante.
- **La interacción** que permite el aprendizaje colaborativo y la construcción colectiva de conocimiento que se genera entre los sujetos que intervienen en el Proceso Docente Educativo (PDE) y su aplicación mediante las habilidades que desarrolla el estudiante.

Por supuesto el conocimiento útil que se evidencia en **las habilidades** que desarrolla el estudiante no es suficiente para garantizar una formación integral, de allí como la escuela de formación integral, plantea que mas allá de que un estudiante desarrolle conocimientos y habilidades para que sea productivo en el mundo del trabajo, es fundamental la formación de **valores y actitudes** para que además sea un buen ciudadano un buen miembro de la sociedad.

El modelo curricular expresa entonces la forma como se identifican **el sistema de conocimientos, habilidades y valores** que en su integración en el PDE permiten la formación de competencias profesionales complejas en los estudiantes. (Tomado del modelo curricular CUR)

Todo lo anterior hace referencia a un nuevo universitario que siempre está realizando procesos cognitivos, que requiere de una teoría constructivista para poner esos nuevos aprendizajes al servicio de la academia en aras de formar un profesional competente.

1.5.6. Enfoque pedagógico

El enfoque en el que se instaura y se centra este modelo, es en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en coherencia con los avances de la sociedad actual en este campo, considerando la brecha digital, especialmente en nuestro país, y acorde con las necesidades de formación según la disciplina. Si bien, las TIC se pueden entender como un amplio grupo de herramientas que facilitan el acceso a la información y la comunicación, la CUR las define, en el marco de este modelo, como las herramientas que posibilitan el uso pedagógico a través de la Internet, por banda ancha o *Wi-Fi*, en dispositivos fijos o móviles, y especialmente, a través de las plataformas LMS.

Para respaldar este enfoque pedagógico es importante tener presente el recorrido de la CUR en cuenta a su crecimiento en la modalidad de la educación a distancia en el país, su cobertura y su importancia en el contexto histórico de esta nación. Los principios específicos de la naturaleza de

la educación a distancia que se enumeran a continuación, se relacionan, algunos de forma directa y otros de forma indirecta, con el enfoque pedagógico de nuestro modelo.

Uso de las TIC:

- 1. Personalización:** *la educación facilita el desarrollo de las capacidades del usuario admitiendo en él capacidad reflexiva, decisoria, activa y productiva.*
- 2. Autonomía:** *la educación permite al alumno la autogestión y el autocontrol de su propio proceso de aprendizaje, ya que él mismo es el responsable de su formación.*
- 3. Integralidad:** *el aprendizaje no sólo contempla los aspectos científicos y tecnológicos sino también los aspectos humanísticos y sociales.*
- 4. Permanencia:** *la educación es un medio adecuado para desarrollar en los usuarios, actitudes para adquirir y aplicar conocimientos, habilidades, destrezas y también actitudes a lo largo de toda su vida y de manera permanente.*
- 5. Integración:** *la educación vincula la teoría con la práctica como elementos continuos del proceso de aprendizaje, facilitando además el desarrollo de aprendizajes en situaciones reales de la vida y del trabajo.*
- 6. Diferencialidad:** *la educación respeta las características individuales de cada alumno tales como edad, nivel académico, habilidad para aprender, experiencias, entre otros.*
- 7. Flexibilidad:** *la educación se adecúa para responder a las necesidades, condiciones, aspiraciones, intereses, entre otros, de cada alumno.*
- 8. Autoevaluación:** *la educación estimula el desarrollo de la capacidad autoevaluativa de las personas. Según el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) de Colombia (Como se cita en Maya 1993, p.25)*

1.5.7. Corriente pedagógica

La corriente pedagógica de este modelo centra su atención en las **interacciones pedagógicas**, que deben ser orientadas por el docente, y genera un ambiente de aprendizaje diferente, pero con un mismo propósito: la formación de un profesional íntegro y con los valores de un egresado CUR.

Estas interacciones pedagógicas tendrán su asiento académico en *Hargreaves*, teniendo en cuenta que:

Cada participante en una interacción intenta establecer una definición de la situación. Para que la interacción se deslice con suavidad tiene que existir acuerdo entre los que participan sobre las definiciones de la situación que proyectan. El acuerdo relativo a la definición de la situación implica reconocimiento y aceptación por ambas partes de los roles y

objetivos respectivos, acuerdo sobre cómo cada uno debe tratar al otro, y ha de haber formulación de reglas que regulen la conducta. Para que el consenso sea intenso, las definiciones de la situación se proyectan y planean de antemano y deben ser similares o compatibles con las de los interesados. Según Goffman, es cosa rara el consenso absoluto. (Hargreaves, 1986:114)

Lo fundamental es que las tensiones que surgen de las interacciones pedagógicas en un proceso formativo permitan el desarrollo de la autonomía de los sujetos, para que cada uno pueda tomar decisiones dentro de un grupo.

También es posible observar que después de la tensión se llegue a un consenso, o por fin, a una decisión grupal a partir de los expuestos individuales que deberán ser observados y mediados (no controlados) por el profesor; no quiere decir esto que se crea en el consenso absoluto habermassiano, pero sí se deja abierta la posibilidad para llegar a un acuerdo donde todos los sujetos compartan una decisión.

2. DIMENSIÓN METODOLÓGICA

Las estrategias didácticas que considera este modelo, están centradas fundamentalmente en la teoría del constructivismo y en la filosofía del “Ser Humano” de la CUR. En este sentido, para que sean aplicables, cohabitando teoría y filosofía, presentamos dos que permiten sintetizar en la práctica el modelo pedagógico y llevarlo al aula: el trabajo colaborativo y el trabajo por proyectos.

2.1. El trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo forma parte del Constructivismo bajo el postulado de realizar procesos formativos que tengan que ver con las experiencias previas de los sujetos. Busca la apertura de todos los estudiantes hacia sus compañeros de equipo, acercando los diferentes ritmos de trabajo y conocimiento, como también invita a participar en diferentes roles para los aprendizajes sociales.

Para el éxito del trabajo colaborativo, en el cual se logre que todos participen y no se cubran bajo los más aventajados, es necesario usar herramientas que faciliten la comunicación entre los estudiantes; que los trabajos tengan una parte de trabajo individual y otra colaborativa; que se promueva el uso de instrumentos de interacción virtual, porque tenderán a reunirse de forma presencial quienes están más cerca, dejando a otros sin ese proceso de conocimiento.

Vigotsky plantea que “el Aprendizaje Colaborativo (AC) consiste en aprender con otros y de otros”, por ello, esta estrategia no es simplemente programarles una labor y dejarlos solos en la organización de los grupos y en la forma de trabajo; el docente deberá hacer esta propuesta y sugerirá modelos de trabajo colaborativo y de coevaluación para fortalecer la relación equilibrada de los integrantes.

2.2. El trabajo por proyectos

Esta estrategia didáctica busca integrar el proceso formativo con el plan de estudios del programa, de tal manera que exista un elemento integrador entre el currículo y las estrategias para una educación según el modelo pedagógico CUR.

...Parte del currículo no es un concepto nuevo y los docentes los incorporan con frecuencia a sus planes de clase. Pero la enseñanza basada en proyectos es diferente: Es una estrategia educativa integral (holística), en lugar de ser un complemento. El trabajo por proyectos es parte importante del proceso de aprendizaje. Este concepto se vuelve todavía más valioso en la sociedad actual en la que los maestros trabajan con grupos de niños que tienen diferentes estilos de aprendizaje, antecedentes étnicos y culturales y niveles de habilidad. Un enfoque de enseñanza uniforme no ayuda a que todos los estudiantes alcancen estándares altos; mientras que uno basado en proyectos, construye sobre las fortalezas individuales de los estudiantes y les permite explorar sus áreas de interés dentro del marco de un currículo establecido. (Eduteka, 2010)

Esta forma de trabajo se instaura en dos vertientes que dependen de la asignatura:

2.2.1. Proyecto de ejecución o emprendimiento

Los proyectos de ejecución pretenden fortalecer el espíritu emprendedor de los estudiantes, con el objetivo de formar empresas que brinden soluciones a los problemas del entorno y que tengan que ver con su área de formación. Los trabajos por proyectos que son de ejecución, se definen con un conjunto de actividades que se ejecutan para resolver una necesidad específica del contexto según el área profesional.

Implica la puesta en marcha de acciones concretas por parte del estudiante en su entorno real y en el cual ha descubierto un determinado problema, que puede ser de producción o servicio. Este tipo de proyectos facilita que el alumno egrese de la academia y se inserte en el mundo tangible con los conocimientos, las competencias y los valores adquiridos, con una propuesta viable para él y para la sociedad.

2.2.2. Proyecto de investigación formativa

Su estrategia está definida por un planteamiento de una situación “problémica”, en la cual los estudiantes consultan, indagan y organizan una información acorde con un proceso planteado por el tutor. No es una estrategia basada en la exposición magistral del docente, en la cual el alumno toma apuntes, espera repasarlos y lograr posteriormente un conocimiento validado por un examen.

La investigación formativa pretende que los estudiantes realicen sondeos de artículos, de documentos científicos y de investigaciones terminadas que ya estén publicadas, que les permita ampliar el conocimiento sobre un tema de interés y que les ayude a lograr el objetivo y las competencias planteadas en el currículo de la asignatura.

Esta indagación se debe socializar en los grupos de estudio colaborativos, a través de las herramientas de comunicación virtual que favorece un modelo pedagógico para las TIC, de tal manera que su efecto sea confrontar el conocimiento adquirido y aprender a trabajar en equipos, por medio de redes de sociabilización y de conocimiento.

Características, objetivos y cultura de la investigación formativa

● Características

Dentro de las características está el proceso de **búsqueda de información**, especialmente a través de la Internet, para incrementar el uso de navegadores para búsquedas avanzadas, que si bien son muy efectivas con el uso de Google, también existen bases de datos científicas. Para el efecto, la Corporación Universitaria Remington tiene disponible para todos sus estudiantes y docentes, diferentes bancos de datos, que pueden ser consultados remotamente o en línea.

Otra particularidad es la **creatividad**. La investigación formativa debe estar caracterizada por la creatividad para impulsar la producción de ideas, soluciones innovadoras, la capacidad de validación de los datos, la búsqueda de resultados fiables, la presentación de resultados de manera estética y llamativa, y la socialización de trabajos con niveles de expresión y diseños acordes a los diversos públicos.

Uso de la **tecnología**. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como conjunto de poderosas herramientas de consulta de información y vía de comunicación de la misma, proveen a los estudiantes en un proceso de formación, necesarias para ser un grupo interdisciplinario e intercultural, porque facilita el acceso a la comunicación desde diferentes sitios de una región.

● Objetivos

“¿Cuál es el metaobjetivo de esta estrategia? El desarrollo de habilidades, ante todo la transferencia del aprendizaje, o sea, lograr que el aprendizaje anterior, sobre todo el aprendizaje metodológico, sirva para el aprendizaje presente y que éste último potencie aprendizajes futuros” (Ausubel, 1983).

Como los trabajos de investigación formativa son colaborativos al mismo tiempo, este proceso logra los objetivos de flexibilidad, adaptabilidad e interdisciplinariedad entre los participantes, porque es inevitable la mirada hacia el mismo problema desde diferentes puntos de vista; así mismo, cada integrante tendrá una visión diferente para aportar alternativas a los planteamientos del tutor y así darle continuidad al desarrollo formativo.

Cultura de la formación investigativa

¿A qué denominamos cultura investigativa? “A todas las manifestaciones culturales, organizacionales, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas, todo en relación con la investigación, así como la transmisión de la investigación.” (Restrepo, S.F)

Posee algunas características que la soportan, como: normas, actitudes y hábitos; valores y métodos de trabajo que se establecen dentro de los grupos a través de las organizaciones. Esto facilita que los equipos de estudio sean una estructura que transmite información a otras personas sobre esta forma de trabajo. En este contexto, poseen una rutina, unos códigos de trabajo y establecen, directa o indirectamente, pautas de convivencia.

¿Qué está haciendo cada integrante del grupo de estudio? Está enseñando a otros a investigar, a través de un nuevo aprendizaje y de un acto creativo que es la esencia de la investigación formativa y que ningún manual puede enseñar.

Lo anterior nos lleva, en esta tercera dimensión del modelo pedagógico, a realizar un recorrido que agrupa varios elementos:

El Modelo Pedagógico de la CUR se funda en el Constructivismo como la teoría que lo ancla, con una corriente a través de interacciones pedagógicas para fortalecer el proceso cognitivo y los valores institucionales, de acuerdo con un enfoque del uso de las TIC según las posibilidades tecnológicas y sociales del país, a través de dos estrategias didácticas, principalmente: trabajo colaborativo y trabajo por proyectos, los cuales pueden ser de ejecución o de investigación formativa.

2.3. Comunicación y TIC

La integración de las herramientas propias de las TIC, permite la presentación de contenidos por más de un canal de comunicación, lo que permite mayor interactividad. Otro elemento que le da superioridad a las TIC sobre otras formas de evidenciar la información (papel y audio por ejemplo) es la combinación de lenguajes y medios, como por ejemplo: una noticia, con texto, video, audio, simulación de los hechos o dramatizado, diferentes puntos de vista con la corporalidad del expositor, y la más extraordinaria capacidad de las TIC, su reproducción en dispositivos fijos y móviles.

Por otra parte, la existencia de múltiples formas de aprendizaje de los estudiantes, hace posible la enseñanza para cada estilo, dada la variedad de lenguajes con que se presenta la información, de modo que cada forma encuentre la alternativa más eficaz, en lugar de desarrollar una metodología única o igual para todo el grupo.

El lenguaje audiovisual que se puede transmitir ininidad de veces a través de las TIC, "ejercita actitudes perceptivas múltiples, provoca constantemente la imaginación y confiere a la afectividad un papel de mediación primordial en el mundo; la práctica del lenguaje audiovisual determina una manera de comprender y de aprender, en la que la afectividad y la imaginación ya no pueden estar ausentes." (Tomado de <http://www.angelfire.com>)

Como lo expresa Bruner (1966), de forma muy romántica -aunque en la realidad sucede-, la ventaja de utilizar las TIC, es que esta herramienta se convierte en una amante que permite encontrar todo lo que se quiere del mundo. Las TIC combinan las ventajas expositivas de la tradicional televisión con la interacción que permiten las páginas Web, lo cual, permite acceder a gran cantidad de información, que en un ambiente virtual educativo, debe estar ordenada y relacionada acorde a un proceso cognitivo y a unos objetivos determinados, lo que lleva a los actores educativos a dimensionar una cultura que simbólicamente es codificada y a la que se llega con solo pulsar una tecla.

La afirmación de que el estudiante virtual aprende a su propio ritmo, lo que le facilita mayor aprendizaje, se relaciona con las cualidades de interactividad que brindan las TIC. La interacción no es solo con otros, es también con los recursos y los medios; es con él, con su proceso y con la posibilidad de mejorar a través de la repetición de ejercicios y lecciones.

"La individualización puede ser usada para aumentar el interés, la relevancia y la eficacia de la enseñanza" (Hannafin y Peck 1988). Sobre la cualidad de optimizar la productividad individual existen serias dudas; parece ser que la tendencia es a mejorar los hábitos existentes: si una persona es desordenada en su estudio, el uso de la telemática agravaría su desorden. De nuevo, la opinión de Papert, con la que concordamos, es que debe cumplirse la condición de un uso relevante de esas tecnologías, lo cual exige cambios en las formas de aprender y de manejar el proceso.

Una de las ventajas que constantemente se le atribuyen al uso educativo de estas tecnologías, es que favorece el trabajo colaborativo. Se facilita la cooperación entre estudiantes por el hecho de compartir, no ya solamente el computador, sino también el mismo ambiente virtual y los recursos disponibles en él. Esto propicia la aplicación de metodologías a partir de las cuales, los alumnos,

además de resolver problemas por sí mismos, y al no depender tanto del profesor, se ayudan entre sí y comparten información.

3. DIMENSIÓN PRÁCTICA

La Corporación Universitaria Remington (CUR), a través de sus hechos históricos, ha incorporado en sus procesos de formación las dos modalidades de educación existentes en Colombia: presencial y a distancia; esta última, con sus dos metodologías: tradicional y virtual.

En este capítulo presentamos esos elementos históricos de la educación presencial y los aspectos diferenciadores de la educación a distancia y la educación virtual.

3.1 Educación presencial

La Organización Remington inicia su historia en 1915 cuando el señor Gustavo Vásquez Betancourt, inicia labores de formación con **modalidad de educación presencial** en el edificio Ángel López del Parque Berrio (sitio en el que se ubica actualmente la CUR), por aquel entonces, conocida como Escuela Comercial Remington, con el eslogan “La Escuela que tarde o temprano usted elegirá”; se inauguraron 10 máquinas de escribir marca Remington, con un curso de Mecanografía exclusivo para hombres; dos años más tarde visan el ingreso de las mujeres contrastando con la negativa de todas las demás instituciones de educación en la ciudad, ampliando sus cursos a Taquigrafía, Contabilidad y Derecho Mercantil.

De 1930 a 1950, en el marco de la reforma educativa del presidente de Colombia, Alfonso López Pumarejo, adiciona a su portafolio cursos de Castellano, Inglés, Aritmética Comercial y Correspondencia Mercantil. También incursiona en el curso para el manejo de información en tarjetas perforadas que alimentarían los enormes, ruidosos y calientes computadores IBM recién llegados al país.

Entre 1950 y 1980 se consolida la educación técnica con programas de Contaduría Comercial, Secretariado Comercial y Mecanografía. Ya se contaba con las sofisticadas máquinas de escribir eléctricas, sumadoras electrónicas, perforadoras, registradoras y mimeógrafos. Lo anterior, se complementaba con el bachillerato técnico comercial que inició en 1962.

De 1980 a 1995, en el pasaje El Paso de la Avenida Oriental y en una antigua casa ubicada en la carrera El Palo con Bolivia, abre el bachillerato comercial diurno y el bachillerato académico nocturno, con posibilidades para mayores de 18 años que estuviesen trabajando. A finales de la década de los 90, los herederos de Gustavo Vásquez, estructuran nuevos programas como

Secretariado Ejecutivo, Asistente en Administración y Ventas, validación del bachillerato y el bachillerato semiescolarizado.

En 1988 abre las puertas de su nuevo edificio en la Avenida Oriental con Pichincha. En 1994 da lugar al programa Bachillerato Integral para Adultos (BIDA), y establece directrices claras en su primer Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En 1995, en alianza con el Politécnico Nacional, oferta programas tecnológicos en Sistemas, Finanzas, Administración y Turismo y Relaciones Públicas. Mediante el proyecto “Remington al día”, se fortalece la Corporación Remington con los posgrados “Maestro”, ofreciendo especializaciones en Gerencia Informática, Tributaria, Logística, Mercadeo, Revisoría Fiscal, Contaduría, Finanzas, Administración, Negocios Internacionales, Economía y Matemáticas Aplicadas, y Administración Farmacéutica.

Entre el periodo 1996 al año 2000, entre varios progresos, se obtiene la personería jurídica como Corporación Universitaria Remington, incursionando en la formación superior a través de ciclos integrados de formación profesional, constituyéndose en una de las instituciones de educación superior pionera de esta modalidad en el país.

En la primera década del 2000, La Corporación se abre en el campo de las Ciencias de la Salud, y mediante autorización del ICFES crea el programa de Medicina.

La Organización Remington es un ente educativo que integra, para el cumplimiento de sus lineamientos misionales y proyección de su visión y el encargo social asignado, tres ejes estratégicos representados en las siguientes instituciones:

La Corporación Universitaria Remington (CUR): con licencia n.º 2661 del 21 de junio de 1996. Ofrece educación superior presencial y a distancia en carreras técnicas profesionales, tecnológicas, universitarias, especializaciones, extensión universitaria, diplomados, diplomaturas, cursos y seminarios. Está ubicada en la ciudad de Medellín, en el Parque Berrio, en un campus universitario vertical de 21 pisos con el ambiente académico del centro de la ciudad.

Politécnico Aburrá: reconocida por la Resolución 0788 de 2005 emanada de la Secretaría de Educación. Institución que ofrece formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Liceo Remington: ofrece bachillerato semipresencial para Jóvenes y adultos, regulado por el Decreto 3011 de 1997; cuenta con la aprobación oficial 1221 de 2001 del MEN. Nuestro sistema

incluye la **promoción flexible**, donde el estudiante avanza según su ritmo de aprendizaje y controla su rendimiento académico según sus capacidades, conocimientos y saberes previos.

3.2 Educación a distancia

En 2001, la CUR asume el reto de la **educación a distancia**, estableciendo en casi todo el país los Centros de Atención Tutorial (CAT) a través de convenios, que a la fecha de este documento, albergan cerca de 18.000 estudiantes en 90 centros de educación, reportando 215 000 egresados y 3800 empleados.

En 2012, la Corporación inicia un proceso institucional, administrativo y académico para emprender, dentro de la modalidad a distancia, el reto de la metodología virtual, para lo cual se han fortalecido las asignaturas humanísticas con cursos 100 % virtuales y se han presentando varios programas para registro calificado con esta metodología.

En este contexto, la educación a distancia con metodología tradicional crecería en 10 años, de tal forma, que los lineamientos pedagógicos y didácticos consagrados en el modelo pedagógico no bastarían para dar cobertura a esta modalidad educativa, la cual, con los avances tecnológicos, experimentaría grandes transformaciones, lo cual implicaría dedicar un capítulo aparte para la educación a distancia con metodología tradicional y otro para la educación a distancia con metodología virtual.

Además de tener la misma fundamentación del modelo pedagógico aquí planteada, la modalidad de educación a distancia se da con la presencia activa y pedagógica del tutor⁵ con nuestros estudiantes, en su proceso de formación que se realiza en los CAT.

Este proceso formativo se desarrolla con una metodología tradicional, en la que se entiende que es una educación, según Díaz, que “...Emplea algunas herramientas digitales para la docencia, y se virtualizan algunas funciones administrativas y académicas; continúan las metodologías tradicionales, el mayor uso del audio y el video digitales facilita el aprendizaje” (Facundo Díaz, 2006, pp. 58 – 59).

⁵ Como se expresa más ampliamente en el aparte 1.2.1, el docente-tutor requiere unas características especiales en su acción pedagógica. Si la educación presencial de hoy exige un giro en el papel del profesor, tanto más pasa en la modalidad de educación a distancia, la cual rompe con la relación permanente corporal entre maestros y estudiantes.

En muchos CAT se continúa con esta metodología tradicional, o sea de nivel 2, dadas las condiciones socioculturales y tecnológicas de muchas regiones; con algunas excepciones se usa el apoyo “virtual”, que se aplica como complemento para la comunicación pedagógica; como fundamento y norte del quehacer institucional en su proyecto de educación a distancia. De ahí, que todos los componentes que se desarrollan a continuación, son aplicables, tanto en las tutorías presenciales como en los momentos de ayuda virtual, que comprenden el desarrollo de los procesos de formación que se adelantan en los diferentes programas.

Para la educación a distancia se plantean las siguientes descripciones, ya que se constituyen en ciertos elementos diferenciadores entre la metodología presencial y la virtual.

3.2.1 El estudiante: capacidades que debe desarrollar

Para que un estudiante logre su desarrollo y su formación en las competencias que precisa el modelo curricular, debe afinar unas capacidades que se convertirán en fundamentos para su acción. Ellas son:

- **Abstracción:** permite descubrir patrones y sentidos; significa simplificar la realidad hasta lo más preciso y fundamental para ser entendida y manipulada de una forma nueva. Ecuaciones, fórmulas, analogías, modelos, construcciones, categorías y metáforas son herramientas que permiten reinterpretar y reorganizar datos dispersos. Familiarizado con el pensamiento abstracto el estudiante va detrás de los datos, los cuestiona, pregunta porqué se dan ciertos hechos, cómo se dedujeron, cómo se pueden contradecir, cómo es la realidad desde diversos ángulos y cómo visualizar nuevas posibilidades y problemas o inconvenientes. Con la abstracción el estudiante aprende a ser escéptico, curioso, creativo y se concentra, no en la memorización de hechos, sino en la formulación de juicios e interpretaciones.
- **Pensamiento sistémico:** a través de este pensamiento el estudiante aprende a no caer en la falacia de desarticular las cosas, sino de ver la realidad como un sistema de causas y consecuencias. En la realidad las cosas difícilmente se encuentran predefinidas y no son fácilmente separables. Es importante que el estudiante aborde el todo porque esto puede revelar relaciones no esperadas y soluciones potenciales. En vez de aprender solamente como solucionar un problema, debe aprender a examinar por qué surge ese problema y como se conecta con otros.
- **Experimentación:** se refiere al hábito y al método para intentar nuevas técnicas y nuevos materiales. El estudiante debe aprender a no tener miedo de cometer errores y a asumir riesgos. Significa apropiarse de herramientas para experimentar de manera permanente como separar variables dependientes e independientes para entender causas y consecuencias; se trata de explorar sistemáticamente una gama de alternativas y posibles resultados,

observando similitudes y dificultades relevantes; haciendo aflorar la intuición, probando contra presunciones y aceptando la responsabilidad de la propia educación.

- **Colaboración y cooperación:** significa aprender a trabajar en equipo, a comunicar conceptos entre teorías; a hacer diseños, presentaciones, desarrollo de proyectos a través del consenso del grupo. Se refiere también a la idea de articular, re-enunciar y clasificar conceptos de manera que contribuyan al progreso y desempeño de un grupo envuelto en una tarea. Está muy relacionado con la capacidad de discernir las necesidades de otro, de descubrir soluciones que beneficien mutuamente, de aceptar la crítica razonable de la otra parte, de dar y recibir ayuda, de reconocer los créditos ajenos, de negociar y de saber explicar las necesidades.
- **Trabajo independiente:** las horas de trabajo independiente del estudiante a distancia se incrementan significativamente dado que los encuentros de tutoría presencial difieren en horas a la presencialidad, difieren además porque el encuentro presencial en la mayoría de los casos es de tutoría y no de clase magistral. Por ello todas las capacidades que debe desarrollar el estudiante: abstracción, pensamiento sistémico, experimentación, colaboración y cooperación, más responsabilidad en el trabajo independiente para asegurar la calidad de su formación.

3.2.2 El método educativo

El método se refiere a la manera concreta como el estudiante aborda el proceso educativo. Son las instancias que se deben ir conquistando para allanar los caminos del aprendizaje. En términos generales, el procedimiento para la enseñanza en la educación a distancia tiene como eje el desarrollo de la comunicación educativa, estrategia que dinamiza las relaciones pedagógicas entre quienes están comprometidos en el marcha educativa para potenciar y ampliar la interacción, apropiar la cultura científica, profesional, social y académica, y contribuir a la formación de ciudadanos y al desarrollo social y productivo del país.

3.2.3 El aprendizaje

Partiendo de un supuesto de que las posibilidades de éxito descansan, más que en la sofisticación de las tecnologías de la información y la comunicación, en la manera de concebir la enseñanza y en el modelo de aprendizaje subyacente. Se asume, entonces, el denominado “aprendizaje abierto y significativo” como característica peculiar de la formación para toda la vida.

En este sentido, dentro de este modelo y en esta modalidad de educación, el aprendizaje abierto y significativo quiere decir que se hacen flexibles algunos de los determinantes educativos. Por eso, algunos autores prefieren llamarlo “flexible”, además que debe quedarse aprehendido en nuestros estudiantes. La clave para entenderlo, está en que las decisiones que sobre el

conocimiento toma el estudiante o el grupo de estudiantes, y en nuestro caso, siempre con la asesoría de sus docentes tutores.

La educación a distancia, es entonces, un proceso centrado en el estudiante, ya que es diseñado para que él haga un mejor uso de su forma natural de aprender.

3.2.4 Los medios

Este modelo se apoya en el uso pedagógico de mediaciones tecnológicas, de la información y la comunicación. Así, la comunicación educativa produce los materiales educativos escritos, sonoros, audiovisuales e informáticos a través de medios mecánicos, electrónicos y virtuales y selecciona los medios de comunicación y las tecnologías más adecuadas para la interacción colectiva o individual entre los estudiantes para generar el aprendizaje autónomo del alumno. A su vez, el material educativo que se utiliza para la educación a distancia debe tener las siguientes características (FredLockwood: 1996):

- Despertar el interés del estudiante (no presuponerlo), estar estructurados según sus necesidades (y no la de especialistas) y ser escritos para el uso del estudiante (no del profesor).
- Especificar los propósitos, objetivos y formas de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), para disponer de varios procesos de seguimiento al estudiante. Cada agente educativo (estudiante, docente, tutor o comunidad) sabe exactamente que es lo que se está tratando de hacer y lo que el estudiante debe saber y está en capacidad de hacer.
- Lograr el aprendizaje del estudiante con la calidad de los contenidos y la forma de presentación de los mismos. Para ello es importante señalar las posibles dificultades, desarrollar los aspectos fundamentales del contenido y desde diferentes perspectivas, presentar resúmenes (cuadros sinópticos, mapas conceptuales, cuadros comparativos, etc.), involucrar al interlocutor con el uso de un estilo personal, brindar al estudiante técnicas de estudio.
- Al interior del modelo, ninguna de las mediaciones puede ser privilegiada o rechazada, pues podemos señalar, tanto en uso como con posibilidades de desarrollo, las siguientes:
 - El uso de las telecomunicaciones con audioconferencias, conferencias audiográficas, teleconferencias y videoconferencias.
 - El uso de Internet para actividades académicas: grupos de discusión; correo electrónico; navegación para la búsqueda de información especializada y el ingreso a las bibliotecas virtuales, acceso a los materiales multimediales; y para conocer e informar a los actores del sistema sobre procesos administrativos, innovaciones educativas y tecnológicas, reglamentaciones, cronogramas y programación, apertura de programas, evaluaciones, entre otros.

Se busca minimizar la distancia entre la institución y los estudiantes, con sistemas de interacciones ágiles, veloces y de calidad; por ello, dispone de canales abiertos que permiten el contacto entre los diferentes integrantes del sistema para el intercambio de información académica, institucional y administrativa. La información académica busca hacer sentir la presencia de la institución en el educando, mediante un contacto habitual y personalizado sobre su proceso, utilizando la forma escrita, el teléfono, la audio-conferencia, Internet y cualquier otro medio o canal que permita realimentar al estudiante, responder a sus inquietudes y acompañarlo en su aprendizaje. La información institucional y la atención a los estudiantes buscan promover el sentido de pertenencia corporativa, para lo cual, es posible la utilización de diversos medios informativos, boletines, programas radiofónicos, videos institucionales, páginas web, entre otros.

3.2.5 La evaluación

La educación a distancia, considerando a la universidad como un mundo y como una cultura, le asigna los siguientes sentidos a la evaluación:

- Como comparación de objetivos: la evaluación establece el grado de logro de las metas u objetivos trazados por el diseñador del curso.
- Como construcción de sentido: la evaluación considera muy en serio la subjetividad, tanto la del evaluador como la del evaluado. Ambos son intérpretes de las situaciones educativas y su responsabilidad se asume en la interacción, en la intersubjetividad. La observación, el análisis y la síntesis van construyendo el sentido de lo formativo desde los mundos de los implicados, por lo cual no es pensable una evaluación enteramente objetiva.
- Como medición: la evaluación establece la situación del evaluado dentro de una escala de valores previamente existente.
- Como crítica y discriminación: otra manera de concebir la evaluación es derivada del origen griego de la palabra “crítica” (crinein: cernir, colar); es como el proceso de selección y separación de los buenos y los malos resultados académicos. El evaluador cuela o separa lo que sirve de lo que no sirve; los que aprueban el curso de aquellos que lo han perdido. La metáfora del cernidor o de la coladera contiene elementos ricos para el análisis ya que favorece la reflexión sobre las finalidades y la naturaleza de lo que busca separar: una malla de pescar usada para colar el café sería tan inútil como un filtro de café usado para atrapar peces... es la finalidad la que determina el criterio de selección, el filtro que hemos de usar.
- Como base para las decisiones: la evaluación aporta información de carácter estratégico, tanto para el tutor como para el estudiante. La clave en este enfoque no está centrada tanto en el concepto que se emite sobre el desempeño del sujeto, como sí en las acciones que sugiere, por las decisiones que suscita. En este sentido, la evaluación permanente y atenta es un motor del cambio y está dirigida a todos los implicados en el proceso educativo; promueve el

mejoramiento de actitudes, materiales, procesos, y aún, la misma evaluación. Destaquemos también dos funciones de la evaluación, dos maneras de mirarla, complementarias pero diferentes: la formación y la acreditación.

- Como espacio de formación: la evaluación apunta al sentido de un proceso personal y surge de la subjetividad del aprendiz, quien ha de ser perspicaz para autojuzgarse correctamente. El sujeto tamiza toda la información disponible sobre sus logros, la interpreta y toma decisiones sobre su acción futura. La autoevaluación, así considerada, forma parte de la salud mental (autoestima y autoconocimiento) y tiene fuertes connotaciones éticas (responsabilidad y proyecto de vida). La función formativa de la evaluación no se circunscribe a los procesos, supuestamente contrapuestos a los resultados, sino que apunta hacia ambas direcciones, íntimamente relacionadas entre sí, desde la perspectiva del sujeto en formación.
- Como acreditación: la evaluación es llevada a cabo y los resultados son emitidos por una autoridad reconocida, externa al sujeto, con lo cual cumple la función social de garantizar públicamente que el evaluado posee unas determinadas competencias. En casi todos los casos, estas certificaciones evidencian el ejercicio del poder, ya que de ellas dependen decisiones que afectarán directamente al evaluado. Evaluar en la modalidad a distancia es hacerlo de manera armoniosa, construyendo los criterios y las formas, no ya desde la sola visión particular de profesores aislados, sino como fruto de la interacción en grupos tutores; es considerar la persona como centro de la educación, sin eludir las responsabilidades sociales de la acreditación; es preocuparse por garantizar el conocimiento sin descuidar las actitudes, los valores y las habilidades expresivas; es proponer y acordar sentidos y acciones con todo el compromiso y la fe de quien está seguro, sin cerrarse a las incertidumbres, los cambios y las modificaciones que el futuro nos acerca cada día. Así, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes constituye un componente esencial en el contexto de la enseñanza universitaria a distancia y está actuando permanentemente en todo el proceso. La evaluación, en este marco, es la acción que permite ver cómo evoluciona el aprendizaje del estudiante, los aspectos que no progresan como se esperaba y los que marchan igual o mejor de lo esperado. Todo esto con el fin de: hacer los ajustes del caso, ya sea en el proceso de estudio del estudiante o en las acciones de enseñanza; tomar decisiones en cuanto a la promoción y acreditación del estudiante.

Para definir los aspectos del modelo pedagógico que recoge la modalidad a distancia, se han puesto en escena los aprendizajes y experiencias obtenidas del conocimiento de otras instituciones que incursionaron en este campo mucho antes que la CUR. Lo novedoso de ello está en que se ha podido estructurar el sistema en y para nuestra realidad; con nuestros maestros, con nuestras fortalezas y debilidades, y con la tecnología con la que cuenta el país, dadas sus condiciones geográficas.

Queremos dejar en claro que la "Educación a distancia" es una modalidad educativa, una manera de hacer educación. No significa, por lo tanto, que sea la única o la mejor alternativa para el desarrollo de procesos educativos. La bondad de la educación a distancia no se encuentra en sí misma; depende de una serie de características y condiciones de los sujetos a los que se dirige. Si una persona, por ejemplo, no posee la disciplina para adentrarse en el aprendizaje abierto y significativo, y requiere de una dirección permanente y rigurosa, esta modalidad educativa no será la mejor opción y, seguramente, esa persona obtendrá más beneficios de la educación presencial. Pero, si bien la educación a distancia es solo una variedad dentro de un abanico de modalidades, hoy por hoy, se presenta como una alternativa valiosa para responder a los retos que fenómenos como la globalización o la sociedad del conocimiento nos plantean con urgencia. La posibilidad que este estilo educativo nos brinda para propiciar el desarrollo humano, científico, económico y técnico, es francamente incuestionable, siempre y cuando logremos articular tres elementos claves: lo pedagógico, lo comunicativo y lo tecnológico. **Lo pedagógico**, como el horizonte de sentido; **lo comunicativo**, como el ámbito del proceso educativo; y **lo tecnológico**, como la herramienta que favorece el entronque de los dos primeros. Así, y solo así, podremos beneficiarnos de las bondades de la educación a distancia. Dentro de esta modalidad se encuentra la educación virtual, que como metodología, favorece e incluye a otro tipo de estudiante con otras posibilidades.

3.3 Metodología de educación virtual

Conceptualmente, la educación a distancia, en nuestro país, ha venido siendo reglamentada por el Ministerio de Educación Nacional y en el ámbito de la educación superior se le define así:

Se entiende por educación superior a distancia aquella metodología educativa que se caracteriza por utilizar ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso intensivo de diversos medios de información y comunicación y de mediaciones pedagógicas que permiten crear una dinámica de interacciones orientada al aprendizaje autónomo y abierto; superar la docencia por exposición y el aprendizaje por recepción, así como las barreras espacio-temporales y las limitaciones de la realidad objetiva mediante simulaciones virtuales; adelantar relaciones reales o mediadas y facilitar aprendizajes por indagación y mediante la colaboración de diversos agentes educativos. (Resolución 2755 de 2006).

Esta metodología de educación se caracteriza por:

- Utilizar ambientes de aprendizaje en los cuales se hace uso intensivo de diversos medios de información y comunicación, lo cual nos ubica en el uso de las TIC como enfoque pedagógico. Se caracteriza además, por el uso de mediaciones pedagógicas que permiten crear una dinámica de interacciones orientada al aprendizaje autónomo y abierto; por lo tanto, la responsabilidad, el autoliderazgo y el desarrollo de habilidades organizativas y de autodisciplina hacen parte de las competencias que han de desarrollar los estudiantes.
- Superar la docencia por exposición y al aprendizaje por recepción; por lo tanto, se deduce que el rol tradicional del docente transmisor de información no es válido; el papel que ha de cumplir es radicalmente opuesto, exigiéndole un pleno dominio del saber y de didácticas dinámicas. En concordancia, el papel del estudiante cambia sustancialmente: de un agente pasivo, caracterizado por recibir y repetir información, hacia un papel activo en el que se tiene que anticipar al encuentro con el docente, estudiando y preparando los temas pertinentes, de tal suerte que el encuentro docente – estudiante sea de carácter más horizontal y enriquecedor en torno a la aclaración, la sana discusión, la reflexión y el aporte mutuo.
- Superar las barreras espacio-temporales y las limitaciones de la realidad objetiva mediante simulaciones virtuales, situaciones que invitan a las instituciones y al docente a prepararse y desarrollar competencias para el trabajo sincrónico y asincrónico
- Facilitar aprendizajes por indagación y mediante la colaboración de diversos agentes educativos, situación que implica, en el estudiante, el desarrollo de competencias de

clasificación, y le invita a profundizar en el conocimiento, así como a tener claro su proyecto de vida, de manera que la energía invertida sea óptima.

En lo relativo al tiempo de trabajo del estudiante en el evento del trabajo autónomo e independiente, es pertinente entonces abordar el tema de los créditos académicos, los cuales están normados en Colombia.

El artículo 11 del D. 1295 estipula que:

Un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje. (Decreto 1295, 2010).

La norma deja claro que hay un trabajo académico con acompañamiento directo y otro independiente del estudiante. Este concepto es particularmente importante en el marco de la educación a distancia, donde dichos tiempos se han de demarcar con cautela y precisión; en ese sentido, el artículo 12 del mismo decreto, establece, en relación con las horas de acompañamiento e independientes de trabajo que “de acuerdo con la metodología del programa y conforme al nivel de formación, las instituciones de educación superior deben discriminar las horas de trabajo independiente y las de acompañamiento directo del docente.” (Decreto 1295 de 2010).

Para ampliar la corriente del modelo pedagógico es necesario definir: la educación virtual, el entorno virtual de aprendizaje, la comunicación pedagógica, la estructura de un curso virtual y los materiales didácticos para esta metodología.

3.3.1 La educación virtual

Educación y virtualidad se complementan en la medida en que la educación puede gozar de las posibilidades creativas de la virtualidad para mejorar o diversificar sus procesos y acciones de enseñanza-aprendizaje; mientras que la virtualidad como sistema, se beneficia de la metodología de trabajo educativo y de la comunicación en función de los mismos objetivos.

Se puede definir como una educación centrada en el estudiante y mediada por herramientas de comunicación virtual para potenciar la autogestión, el uso del tiempo y el aprendizaje cooperativo. Esta modalidad de educación ha permitido trascender los modelos pedagógicos tradicionales apoyados en la enseñanza, en donde el profesor era el único transmisor-relator de conocimientos. La virtualidad está basada en el aprendizaje activo, colaborativo y participativo de los estudiantes,

cualidades de la teoría constructivista. El estudiante es el constructor de su propio aprendizaje, de manera abierta y flexible; teniendo en cuenta los tiempos establecidos por el curso, el estudiante puede adelantar sus actividades, pero siempre debe procurar no alejarse de las fechas de cierre de las mismas. El tutor puede actuar como orientador o facilitador, en unos casos, pero no debe dejar su rol específico de tutor.

Un modelo de educación virtual debe estar edificado sobre una perspectiva que contribuya a dar respuesta a los desafíos que plantea el escenario de la educación del siglo XXI; que involucre los requerimientos del nuevo rumbo tecnológico de las empresas de servicio y producción, que es la nueva forma de organización social.

La concepción de educación virtual trasciende la noción del espacio físico para dar origen a lo que se conoce como “Ambiente Virtual de Aprendizaje” (AVA), que es la representación de un espacio presencial destinado al aprendizaje y a la enseñanza. Utiliza un software especializado para crear una plataforma educativa que simula la escuela o el salón de clases con diferentes sistemas de comunicación y evaluación; está soportada en la Web y su conectividad se da a través de la Internet.

3.3.2 Entorno virtual de aprendizaje

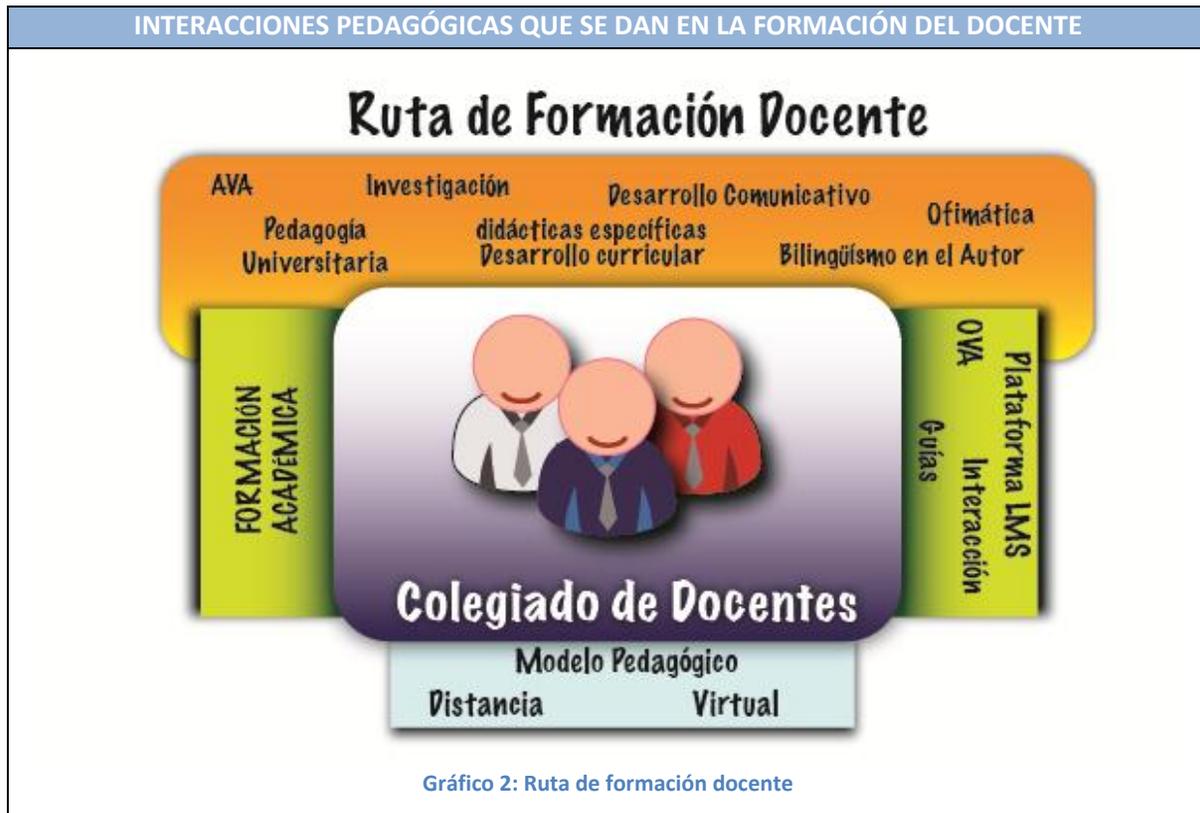
El entorno circunscribe los procesos de articulación de nuevos conceptos (normas, leyes, avances tecnológicos y cambios culturales de la sociedad) interconectados de manera múltiple en las "mallas curriculares", e indudablemente, requiere maestros dispuestos a mejorar y a cambiar sus paradigmas como parte del mismo proceso.

Se entiende como el espacio físico donde las tecnologías telemáticas coexisten para apoyar el proceso de formación; un entorno virtual de aprendizaje está conformado por el espacio (recreado tecnológicamente) donde interactúan el estudiante, el personal administrativo, el docente, los contenidos educativos, la evaluación y los resultados. Lo más sobresaliente de este espacio es que la interfase gráfica de la aplicación cuente con las condiciones necesarias para que el estudiante se apropie de nuevos conocimientos, experiencias, capacidades, actitudes y valores. Estas características identifican un ambiente educativo propio de ese espacio. Esta interfase está claramente expresada en el documento institucional: “Lineamientos para cursos virtuales”.

Un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), está basado en una pedagogía para el aprendizaje activo, colaborativo y participativo, en la cual existen diferentes formas de interacción privada y pública, sincrónica y asincrónica.

3.3.3 Comunicación pedagógica

La CUR, en su modelo, considera unas interacciones pedagógicas que van en dos líneas: la del docente virtual y la del estudiante en el proceso formativo. La primera, va encaminada a las interacciones pedagógicas concernientes a la formación del docente; y la segunda, está enmarcada en las interacciones pedagógicas del profesor y el estudiante.



La CUR, con su proyecto de formación y cualificación docente y administrativa a través de la ruta de formación, establece un proceso de interacciones que se inicia con el modelo pedagógico.

Desde la dimensión práctica empieza a concebirse la metodología de formación, que implica un uso de más de un 80 % de las TIC, a través de la plataforma LMS de la institución, con la utilización de otras herramientas web. Esta ruta ha utilizado los contenidos educativos en forma de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA), criterios de evaluación, guía de la asignatura y una inmersión del profesor como estudiante en un entorno virtual de aprendizaje, desde el cual hace una vivencia del modelo y los lineamientos.

INTERACCIONES PEDAGÓGICAS QUE SE DAN EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

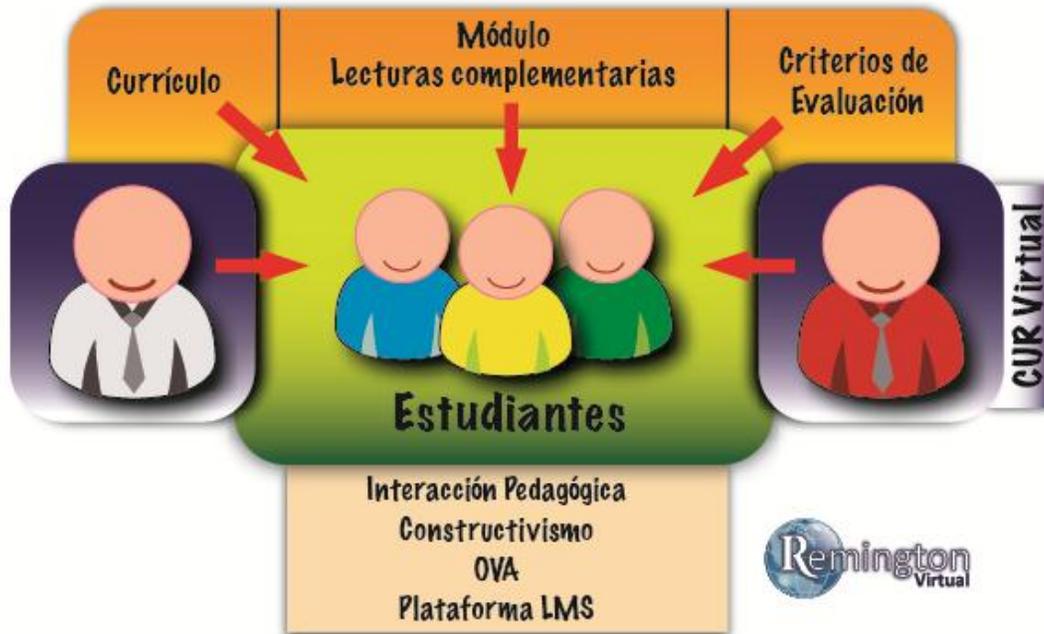


Gráfico 3: Interacción pedagógicas

Estas interacciones están asociadas a una escala de aprendizaje, desde que el profesor tuvo inmersión como estudiante virtual hasta su trabajo como profesor. Esta escala que se inicia con el modelo pedagógico y el uso de las TIC, continúa con la comprensión del pensamiento filosófico de la Escuela y un conocimiento del programa, de su asignatura y del modelo para la virtualidad.

Todo lo anterior, trasciende en el uso pedagógico y administrativo del aula o el curso virtual que apoya el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de diferentes recursos:

- Una estructura definida.
- Módulo.
- Animaciones.
- Mapas conceptuales (estáticos o interactivos).
- Ejercicios.
- Pistas de aprendizaje.
- Foros de discusión y asesoría.
- Evaluaciones.
- Trabajo colaborativo.

Otros elementos definidos en la dimensión tecnológica de este modelo.

3.3.4 Estructura de un curso virtual

Los lineamientos son instrucciones generales para mejorar y definir unas estructuras que les permita a los integrantes de un grupo, en este caso académico, ascender a información o procesos más efectivos.

La falta de pautas para los cursos virtuales o procesos formativos *e-learning* llevaría, a todos los actores educativos, a vivir una experiencia confusa y sin ningún aprovechamiento de los recursos existentes en estos cursos.

Los lineamientos buscan definir rutas que establecen los procesos académicos sin que un docente tenga traspies en la plataforma LMS. Estos caminos le ayudarían también al estudiante a entender con una sola asignatura en plataforma, el entorno virtual que identifica la institución. Como no son una estructura estática, los actores educativos tienen un espacio abierto para mejorarlos acorde con la experiencia adquirida en la práctica de enseñanza y aprendizaje; este ambiente se manifiesta en la Oficina de Apoyo Virtual en la plataforma LMS.

3.3.5 Materiales didácticos

Los materiales didácticos se diseñan acorde a una matriz de recursos con que actualmente cuenta la CUR; medios que van desde software hasta hardware, y una variedad de dispositivos, como grabadoras periodísticas, cámara, escáner, entre otros. Con estos instrumentos, la Unidad CUR Virtual realiza los Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) con los contenidos temáticos que han escrito un experto temático y que ha pasado por todo el proceso de derechos de autor y capacitación.

Estos Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) están diseñados acordes al modelo pedagógico, o sea constructivista; por ello, inician con los mapas conceptuales, estipula todo lo reglamentario frente al uso de imágenes con derechos de autor; videos que no forman parte del contenido como aprendizaje, pero que permiten ampliarlo; animaciones de aprendizaje y de evaluación.

Estos materiales van acompañados de un archivo imprimible de los módulos de estudio, las lecturas complementarias que requiera el proceso formativo y los criterios de medición o seguimiento ampliados y referenciados en el capítulo de evaluación.

4. GLOSARIO

Aula virtual: espacio en la plataforma LMS como apoyo a la educación presencial; tiene una estructura diferente al curso virtual.

Aprendizaje: proceso mediante el cual un sujeto incorpora o modifica un conocimiento y lo aplica en diferentes contextos.

Aprendizaje colaborativo: se genera cuando varias personas realizan un trabajo conjunto, acorde con unos lineamientos establecidos por los integrantes para favorecer el aprendizaje. En la época de la globalización resulta indispensable, en programas bajo la modalidad de educación a distancia, blended o virtual.

Aprendizaje en línea: se le llama así a los procesos de formación que utilizan Internet o plataformas de aprendizaje. El recurso físico, en la mayoría de los casos, es un computador, pero también se puede realizar a través de celulares o telefonía móvil.

Aprendizaje virtual: es aquel que se realiza en un ambiente de aprendizaje a través de nuevas tecnologías de informática. Utiliza espacios diferentes a las aulas físicas de instituciones educativas, pero de igual manera, están presentes todos los actores educativos. Es una posibilidad para ampliar la cobertura educativa.

Archivo electrónico: cualquier documento electrónico que contiene información que puede ser leída, vista u oída en un computador o un medio electrónico de comunicación.

Asesoría en educación: es el servicio en el que un estudiante recibe orientación por parte del docente para solucionar dificultades en cuanto a estrategias de estudio, realización de trabajos, contenidos o dificultades en las experiencias de aprendizaje.

Aula virtual: forma parte de un entorno telemático en página web y que permite la formación en línea. Normalmente, en un aula virtual, el estudiante tiene acceso al programa del curso, a los documentos de apoyo y a lecturas complementarias, al documento de estudio o al OVA; en algunos casos, a laboratorios y simuladores virtuales, y a las actividades diseñadas por el tutor. Además, tiene múltiples recursos de interacción con los compañeros de curso y el tutor.

Autoevaluación: forma de evaluación donde el estudiante se autoaplica un instrumento que explora el grado de conocimiento o aprendizaje que ha adquirido; responsabilidades con su formación y, posiblemente, su capacidad para el trabajo en equipo.

Asincrónica: comunicación que se realiza sin necesidad que la interactividad entre emisor y el receptor se produzca simultáneamente. Por ejemplo: dejando mensajes, participando en foros que luego serán leídos o envío de correos electrónicos.

AVA: Ambiente Virtual de Aprendizaje. Es una representación de un espacio presencial destinado al aprendizaje y a la enseñanza.

Biblioteca virtual: son bibliotecas que han digitalizado textos, libros y revistas, entre diversos materiales; están situados en servidores de alta tecnología que permiten el acceso de los usuarios remotos, efectuando todo tipo de acciones: visita general, consulta por catálogo, acceso a artículos y colecciones, consulta a bases de datos, entre otras posibilidades.

Campus virtual: se le puede llamar también así al espacio delimitado por una plataforma de aprendizaje (LMS) en la cual se encuentran diferentes facultades, programas y servicios para el aprendizaje; está diseñada como aplicación telemática en un espacio Web que permite la interrelación entre todos los componentes de una comunidad educativa que trasciende los límites físicos.

Chat: es uno de los servicios más utilizados en la Internet que permite la "conversación escrita" en tiempo real entre dos o más personas; utiliza, fuera del texto, la iconografía propia de esta herramienta de comunicación como los denominados "emoticones". Su mayor utilización es social, pero es una excelente herramienta para la educación a distancia.

Clase virtual: utiliza una plataforma de aprendizaje en línea o una herramienta de comunicación virtual; puede ser sincrónica o asincrónica; utiliza el discurso escrito, los textos digitales, el video, los laboratorios virtuales, los foros como espacio de debate público, los vínculos de tareas para envío de actividades y evaluaciones en línea, entre otros. La clase virtual, igual que la presencial, se basa en un proceso de comunicación pedagógico para el éxito del proceso de enseñanza – aprendizaje.

Curso virtual: espacio en la plataforma LMS para programas a distancia o programas virtuales, su estructura o interfase es por "pestañas" y se trabaja por colegiado de docentes.

Colegiado de docentes: grupo de profesores que están en una búsqueda constante de su cualificación continúa y dan apoyo institucional en la renovación de procesos. Un colegiado de docentes de la misma área o disciplina puede compartir un aula o curso virtual.

Educación a distancia: proceso de aprendizaje en el que el estudiante y el tutor se encuentran geográficamente alejados, apoyados por una estructura organizativa formal o informal, que realiza actividades de enseñanza; actualmente se da a través de medios de telecomunicación.

Educación en línea: es aquella que involucra desde el inicio del proceso formativo cualquier medio electrónico de comunicación. Específicamente, significa enseñar y aprender a través de computadores conectados en red.

Enseñanza *on-line*: se le llama así también a la educación en línea.

Enseñanza presencial: situación en la que docente y el estudiante están presentes en espacio y tiempo.

Evaluación del aprendizaje: proceso permanente que permite tomar decisiones y emitir juicios acerca de los logros obtenidos por un participante, durante y al concluir la experiencia educativa; puede ser evaluación para mediación o evaluación por procesos.

Evaluación en línea: es una evaluación generalmente caracterizada para medir el conocimiento de un estudiante en una plataforma virtual; está diseñada bajo la selección múltiple y una medida de un tiempo para realizarla; al terminar la evaluación, los estudiantes conocen el resultado.

Guía de actividades: también llamada guía de aprendizaje o guía de estudio; es un instrumento que generalmente se entrega al estudiante al principio de un curso o de una unidad temática; contiene los elementos indicativos para que el estudiante pueda realizar los estudios necesarios para el logro de los objetivos de aprendizaje.

Hipertexto: documento electrónico en páginas web que permite al usuario leer en forma no lineal; posibilita que algún concepto sea explicado de manera más amplia o a profundidad mediante un enlace en otra sección.

Interacción: es una acción en la que se socializan ideas; se puede realizar sincrónica o asincrónicamente, por medio de texto, sonido o imágenes. Es un concepto imprescindible en la educación a distancia.

Internet: red de redes con cobertura internacional; se hace posible por la colaboración inter e intrainstitucional, comunicándose entre sí por el protocolo TCP/IP.

Mediaciones pedagógicas: conjunto de acciones, recursos y materiales didácticos, que de manera articulada intervienen en el proceso educativo, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Módulo: unidad de estudio que por sí sola encierra un cuerpo de conocimientos independiente, que al integrarse a otros módulos estructura la totalidad de un curso o materia de estudio.

Multimedia: tecnología que integra texto, imágenes gráficas, sonido, animación y video. Se puede encontrar en CD y funcionar sin necesidad de la Internet, o en páginas web para el aprendizaje o la recreación.

Netiqueta: se le llama así al protocolo o etiqueta que se debe usar en correos electrónicos o conversaciones en chat y en foros; es bastante útil para tener una conversación clara. <http://www.netiqueta.org/>

Laboratorio virtual: software que simula espacios para el aprendizaje a través de imágenes, sonido y situaciones problemáticas. Deberán permitir respuestas e interacción en forma rápida y eficiente. El computador es el medio para visualizar estos espacios.

LMS: es la sigla de *Learning Management System* y se define como un sistema de gestión de aprendizaje.

OVA: es la sigla de Objetos Virtuales de Aprendizaje. Es un material educativo digital desarrollado con herramientas de tecnologías de información y comunicación, que corresponde a un objetivo, a una actividad de aprendizaje o a un mecanismo de evaluación. Su objetivo es capacitar a las personas o realizar procesos de enseñanza, de manera que el estudiante (o usuario) autogestione su formación de acuerdo con los tiempos que previamente establece cada persona. Se publican en la Internet; están disponibles 24 horas, durante todo el año.

Plataforma virtual: es un software diseñado para realizar aprendizaje *on line* o aprendizaje virtual; su estructura varía dependiendo del creador o fabricante, pero en general, todas las plataformas virtuales tienen unos espacios para colocar los textos de estudio, realizar actividades y evaluaciones de aprendizaje y para la comunicación.

Realidad virtual: software que simula mundos o espacios en forma tridimensional o bidimensional, con el fin de generar en el usuario la sensación de situaciones similares a espacios físicos.

Simulador virtual: software que simula situaciones para el aprendizaje. Es muy utilizado por las empresas financieras para que el usuario calcule una situación económica específica.

Red virtual: grupos de personas que a través de la Internet comparten saberes y aprendizajes; generalmente se inscriben porque están interesadas en una temática específica liderada por la persona que crea el grupo. Los participantes se registran libremente y pertenecen a ella el tiempo que lo deseen.

Red social: grupo de personas que no se conocen necesariamente de manera física; están en diferentes regiones o países pero comparten un interés social común que puede ser político, religioso,

económico o social. Un ejemplo claro de una red social es la creada en enero de 2009 para tratar la problemática de la Franja de Gaza, sobre lo cual, en la Internet se encuentra el siguiente titular: "[El caso de franja de gaza y la regulación de contenidos en facebook](http://www.lanacion.com.ar) (www.lanacion.com.ar) lanacion.com (argentina) - hace 23 horas los contenidos generados por los usuarios de las redes sociales, acordes a su espíritu, se encuentran regulados en su mayoría por la misma comunidad. ...la franja de gaza se hace presente en la red social más conflictos... mundo 52 y 3 artículos relacionados" (consultada el 18 de enero de 2009)

TIC: sigla con la cual se hace alusión a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Tiempo real: acción que ocurre en el momento; coinciden el emisor y receptores en el tiempo, aunque pueden estar físicamente separados.

Sincrónico: comunicación en la que coinciden el emisor y el receptor al mismo tiempo; están físicamente separados.

URL: sigla de *Uniform Resource Locator*, la dirección única de un documento en un sitio web.

Videoconferencia: sistema de comunicación que se realiza por diversos canales como son la Internet y líneas telefónicas. Utiliza una infraestructura que permite la transmisión de video y audio para la comunicación de personas. Hace unos años, se requería de equipos muy especiales para realizar videoconferencias, pero hoy, con los avances de las telecomunicaciones, cualquier persona que tenga un computador que tenga conexión a la Internet y una videocámara, puede hacer una videoconferencia.

Video-chat: actividad de comunicación en la cual los usuarios pueden chatear en forma escrita y al mismo tiempo visualizarse por una cámara; cuando los usuarios lo deseen, pueden conjugar la forma escrita con la comunicación a viva voz.

Web 2.0: se le llama Web 2.0 a todos los servicios de la Internet que hoy en día conjugan software, generalmente libre, disponible en la red para el trabajo colaborativo.

5. BIBLIOGRAFÍA

[AUSUBEL](#), P.(S.F) *Psicología y Educación*, TRILLAS ED.

Amaya Zuñiga, Juan carlos (S.F) <http://www.angelfire.com/az2/educacionvirtual/menuprincipal.html>

BERGER P.L. Y LUCKMAN. III. La sociedad como realidad subjetiva. En: La construcción de la realidad. (2003). Buenos Aires. Amorrortu Editores. Pag 162 - 231

BURKE, P.(2000) *Historia Social del conocimiento*. Editorial Paidós Madrid, Barcelona.

EduTEKA <http://www.eduteka.org/AprendizajePorProyectos.php>

Delors Jacques (1994) La Educación Encierra un tesoro Informe a la UNESCO, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana Ediciones UNESCO

GÁLVEZ MOZO, Ana María. Posicionamiento y puestas en pantalla. Un análisis de la producción de sociabilidad en los entornos virtuales. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. 2004.

GIRALDO, L. y VILLA C. (2006) *Percepciones de los docentes universitarios sobre el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC) en sus prácticas pedagógicas*. Medellín. Tesis. CINDE. Maestría en Educación.

GONZÁLEZ CASTAÑÓN, Miguel Ángel. Modelos pedagógicos para un ambiente de aprendizaje con NTIC. 2000.

<http://www.conexiones.eafit.edu.co/sobreConexiones/publicaciones/libroPdfs/capitulo02.pdf>

MATURANA, (1990) Humberto y VARELA, Francisco. *El árbol del conocimiento*. Editorial Debate. Madrid, España.

MARTÍNEZ, G. (S.F.) Un comentario en Competencias para Docentes que se Desempeñan en *Entornos Virtuales*. (Sp).Universidad Autónoma de Occidente Virtual.

MARQUÈS GRAELLS, P. (2000). La cultura tecnológica en la sociedad de la información. [internet] [Consultada en julio 3 de 2006. 1:54 p.m.] Disponible en <http://dewey.uab.es/pmarques/si.htm>

MORENO, M. (1997). *El desarrollo de ambientes de aprendizaje a distancia*. Ponencia presentada en el VI Encuentro Internacional de Educación a Distancia Desarrollo de ambientes de aprendizaje, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, 4-7 de diciembre.

Sangrà, Albert, (2001) Enseñar y aprender en la virtualidad. Universitat Oberta de Catalunya, asangra@campus.uoc.es Educar 28, 117-131

SAUL, A.M, DE FREITAS, J.C y MIRANDA AGUILAR, A.D.(Trad.). (2002) FREIRE, P. *Paulo y la formación de educadores: Múltiples miradas*. Ed. Siglo XXI. 367 pag.

SALINAS IBÁÑEZ, J. (1999) *Enseñanza flexible, aprendizaje abierto. las redes como herramientas para la formación*. *Edutec*. [Revista electrónica de tecnología educativa,. EDITA:[Grupo de Tecnología Educativa](#).] Dpto. Ciencias de la Educación, Universidad de las Islas Baleares, con la colaboración de la [Asociación de Usuarios Españoles de Satélites para la Educación \(EEOS\)](#). [Consultada en julio de 2008] Disponible en <http://www.uib.es/depart/gte/revelec10.html>

SALAZAR BLANCO, C.P. y MERCHÁN BASABE, C.A. (S.F.) *Elementos favorables para el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje*. Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

SCOLARI, Carlos. *Hacer clic. Hacia una semiótica de las interacciones digitales*. Editorial Gedisa, Barcelona (España), 2004.

PÁRAMO, Oscar (2011). Diplomado en Pedagogía Universitaria. Módulo IV. Corporación Universitaria Remington. <http://moodle.remington.edu.co/login/index.php>.

VAQUERO SÁNCHEZ, A. *Las TIC para la enseñanza, la formación y el aprendizaje* [internet] [Consultada en julio 3 de 2006. 10:25 a.m.] Disponible en <http://www.ati.es/novatica/1998/132/anvaq132.html>

Sistema de Educación a Distancia de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Estado Zulia Venezuela

UNESCO (2004): *Las tecnologías de la información y la comunicación en la formación docente*. Paris: Informe UNESCO.

Ensayo: Rol del facilitador en la educación a distancia. <http://www.slideshare.net/Daviceto/ensayo-el-rol-del-facilitador-virtual-8253834>.

ANEXOS

- Modelo Curricular
- Criterios de Evaluación
- Lineamientos de Cursos Virtuales